



**Estudio de Seguimiento Físico y
Operativo para conocer diversos
resultados del Programa de Comedores
Comunitarios 2016**

**INFORME DE RESULTADOS DEL LEVANTAMIENTO
EN CAMPO QUE INCLUYE ESTADÍSTICA
DESCRIPTIVA**

9 de Diciembre de 2016

CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO (PRINCIPALES HALLAZGOS)	4
INFORMANTE DE LAS COMISIONES DE ALIMENTACIÓN	4
COMENSALES	6
2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA / ANTECEDENTES	8
3. MARCO LEGAL DE REFERENCIA	11
4. OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO FÍSICO Y OPERATIVO	14
OBJETIVO GENERAL	14
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
5. DISEÑO METODOLÓGICO PROPUESTO	15
DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE MUESTRA	16
ESQUEMA DE MUESTREO	17
PROBABILIDADES DE SELECCIÓN	19
CÁLCULO DE FACTORES DE EXPANSIÓN DE LA MUESTRA	22
6. DISEÑO METODOLÓGICO AJUSTADO AL LEVANTAMIENTO EN CAMPO	26
7. DESCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO, Y DE INFORMANTES CLAVE PARA CADA UNO	28
INFORMANTE DE LA COMISIÓN DE ALIMENTACIÓN	28
COMENSALES	29
8. ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN	30
9. RESULTADOS	31

RESUMEN DE HALLAZGOS EN CAMPO	31
MUESTRA ADICIONAL	33
ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS	34
RESULTADOS DE INFORMANTES DE LAS COMISIONES DE ALIMENTACIÓN	35
RESULTADOS DE COMENSALES	61

1. Resumen Ejecutivo (principales hallazgos)

Este Estudio permitió obtener un análisis descriptivo de resultados relacionados con la operación y funcionamiento de los Comedores Comunitarios (CC), así como de la satisfacción y percepción sobre seguridad alimentaria de las personas que asisten a comer; también exploró elementos relacionados con la participación social. Lo anterior, mediante el uso de técnicas de muestreo, lo cual favoreció la obtención de información confiable sobre las variables de interés, y de resultados para los CC. Los resultados obtenidos de este Estudio son un insumo importante para la mejora continua de la operación del Programa de Comedores Comunitarios.

Informante de las Comisiones de Alimentación

El número promedio de integrantes de la Comisión de Alimentación es de 20.5 personas. Los informantes de las Comisiones de Alimentación indican que el **76.2%** de los nuevos voluntarios reciben capacitación por parte de los miembros de la Comisión de Alimentación de los Comedores Comunitarios. En cuanto a la preparación de alimentos, un **51.2%** señala que fueron elementos de la SEDENA o Marina quienes los capacitaron para elaborarlos, mientras que el **23.1%** menciona que fue la delegación de SEDESOL de quien recibieron la capacitación. En el tópico de temas nutricionales el **38.6%** fue capacitado por la SEDENA o Marina y el **35.3%** fue capacitado por la Delegación de SEDESOL.

En cuanto a la operación de los Comedores Comunitarios, en promedio el **desayuno** se brinda entre las **7:40 y las 10:00 horas.**, mientras que la **comida** se brinda entre las **12:40 y las 14:50 horas.** En la mayor parte de los Comedores, las personas integrantes de la Comisión de Alimentación utilizan el menú proporcionado por SEDESOL (**78.2%**). Un **47.5%** de los informantes clave de los Comedores, mencionaron que establecen con un día de anticipación el menú que se ofrece, un **21.5%** lo hace con una semana de anticipación y un **17%** de los Comedores, lo establece el mismo día de acuerdo a los ingredientes con que cuenta en el almacén. El **41.5%** de los miembros de la Comisión de alimentación mencionaron que utilizan diariamente productos que entrega DICONSA, mientras que el **34.3%** utiliza diariamente productos frescos.

El **73.2%** de los encargados de los Comedores Comunitarios refiere adquirir los alimentos frescos como frutas, verduras, carne, pollo, pescado, queso, etc., utilizando la cuota de recuperación; en menor medida son los miembros de la comunidad de quienes se obtienen estos alimentos (**10.6%**).

Adicional al abasto que los Comedores reciben del Programa a través de DICONSA, en opinión de los informantes, otras Instituciones brindan su apoyo con refrigeradores, licuadora, sillas, mesas, etc., siendo en mayor proporción recibidos por parte del Gobierno Estatal (**37.5%**) y El Gobierno Municipal (**21.2%**).

De acuerdo con los vocales o encargados, los recursos obtenidos con la cuota de recuperación se destinan en su mayoría (**51.5%**) a la compra de productos frescos como frutas, verduras, carne, pollo, pescado, queso, etc., en el **60.3%** de las ocasiones se reparte entre las cocineras o voluntarios, mientras que en el **18.2%** de los casos se reparte entre todos (comensales y voluntarias). En tanto un **30.7%** indicó que esta cuota se utiliza para el pago de servicios como luz y gas del Comedor.

En cuanto a la toma de decisiones dentro del Comedor Comunitario, esto se lleva a cabo, principalmente, mediante la discusión entre los miembros y una votación (**72.8%**).

Entre las actividades que lleva a cabo el promotor en las visitas de supervisión, están recoger la lista de asistencia de los comensales (**35.7%**), revisar las necesidades del Comedor (**35.3%**) y revisar los vales de abasto de DICONSA respecto a lo entregado (**18.4%**).

La mayoría de las personas que desempeña una función dentro del Comedor Comunitario, considera que tiene una mayor participación con los vecinos de su comunidad o localidad (**91.5%**). Las actividades en las que ha participado son reunirse para conversar (**36.1%**), ser parte de faenas o tequios de interés colectivo (**28.5%**) y de fiestas patronales o festivales (**26.4%**). La mayoría (**83.4%**) considera que puede confiar en la gente de la localidad en donde se ubica el Comedor Comunitario.

El 44.8% de las personas encargadas y voluntarios considera que el CC puede utilizarse para otra actividad. Más de una tercera parte de las personas, considera

que el espacio del comedor debe utilizarse para otra actividad como talleres de cocina (**30.4%**), talleres de corte de cabello (**11.7%**), clases de INEA (**7.1%**) y actividades con niños (**6.6%**) como talleres de tareas, clases de regularización, concursos infantiles, práctica de deportes, juegos infantiles.

El **93.3%** de las personas que forman parte de las Comisiones de Alimentación considera que continuará como voluntaria en los próximos **6** meses, debido a que le gusta su labor (**32.8%**), porque apoya a su comunidad (**20.5%**), porque se siente bien ayudar (**19.7%**) y porque beneficia a todos (**8.5%**).

El **61.1%** de los voluntarios reconoce a SEDESOL como la Institución que brinda los productos que se preparan en los Comedores, mientras que el **16.1%** ubica a DICONSA como la Institución que provee los productos.

En todas las Comisiones de Alimentación hay al menos una mujer, sin embargo, en el **46.0%** de las Comisiones no hay hombres como miembros de las mismas.

El **64%** de los voluntarios, miembros de las Comisiones de Alimentación, señala que reciben algún apoyo o programa por parte del Gobierno, adicional al de Comedores Comunitarios. De éstos, el **88%** señala que recibe beneficios por parte de Prospera/Oportunidades/Programa de Apoyo Alimentario.

Comensales

En cuanto a los comensales que acuden a recibir alimentos, destaca que el **62.8%** se enteró del Comedor Comunitario por algún vecino, familiar o amigo, mientras que solamente el **9.5%** se enteró a través de alguna persona de Gobierno.

Se registró una muy buena percepción por parte de los comensales donde el **91.7%** considera que es justa la cuota de recuperación que paga y el **92.3%** cree que el uso del Comedor le ha permitido mejorar su alimentación.

En relación a la participación social en torno al Comedor Comunitario, a un **58.3%** le gustaría que se llevaran a cabo otras actividades fuera del horario de comida; un **23.2%** indica que le gustaría que se llevaran a cabo manualidades, un **18%** mencionó talleres de repostería, un **15.1%** proyectos productivos y un **9.3%** actividades extra-escolares, entre otras.

En cuanto a la satisfacción por parte de las personas que asisten a los Comedores Comunitarios, un **91.2%** refiere sentirse satisfecho o muy satisfecho por el trato recibido. De igual manera se registra una percepción buena o excelente con respecto al tiempo de espera para ingresar al comedor (**93.6%**), así como en cuanto sabor de los menús que preparan (**93.3%**), a la cantidad de las porciones/raciones que se sirven (**91.5%**) y a la variedad en los menús ofrecidos (**88.4%**).

Para aquellos comensales con hijos menores de 16 años, el **34.3%** considera que su hijo come mejor que en su casa y el **36%** considera que come más.

Un **88.8%** de los comensales considera que el desayuno o comida que reciben, cumple con lo que esperan. Sin embargo, el **72.9%** considera que el Comedor Comunitario podría mejorar en algún aspecto, donde el **54%** mencionó que se requieren mejoras en las instalaciones, y un **20.2%** mencionó incluir talleres o clases, entre otros.

El 92.3% de los Comensales consideran que el CC les ha permitido mejorar su alimentación. De éstos, el 55% menciona las siguientes razones: i) se come más sano y nutritivo, ii) hay más variedad de comida, iii) ahora come mejor, y iv) come más; entre otras.

El **47.5%** sí reconoce a SEDESOL como la dependencia que brinda los productos para preparar los alimento en el comedor comunitario.

2. Descripción del Programa / Antecedentes

De acuerdo con los “Lineamientos Específicos del Programa de Comedores Comunitarios para el Ejercicio Fiscal 2016”, a continuación, se presentan algunos elementos conceptuales clave, así como elementos de la operación y funcionamiento del Programa de Comedores Comunitarios a cargo de la Dirección General de Participación Social (**DGPS**) de la Secretaría de Desarrollo Social (**SEDESOL**). Entre estos elementos destacan el Objetivo General y Específico, así como la Cobertura y las Poblaciones Potencial (**PP**) y Objetivo (**PO**):

- Objetivo General: Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación mediante la instalación y operación de Comedores Comunitarios.
- Objetivo Específico: Incrementar el acceso a alimentos en los territorios urbanos y rurales ubicados en Zonas de Atención Prioritaria (en adelante **ZAP**) mediante la instalación y operación de Comedores constituidos a través de la participación social.
- Población Potencial: La **PP** se clasifica de acuerdo a su ubicación geográfica y son aquellos territorios urbanos y rurales que cumplen los siguientes criterios:
 1. En el sector urbano: Áreas Geoestadísticas Básicas (en adelante **AGEB**) que forman parte de las **ZAP** urbanas.
 2. En el sector rural: Localidades con menos de **2,500** habitantes que pertenecen a municipios clasificados como **ZAP** rurales.
- Población Objetivo: La **PO** es el subconjunto de la población potencial urbana y rural que cumple los siguientes criterios:
 1. En el sector urbano: **AGEB** con más de **300** habitantes que forman parte de las **ZAP** urbanas.
 2. En el sector rural: Localidades con una población mayor a **300** y menor a **2,500** habitantes que pertenecen a municipios clasificados como **ZAP** rurales.

- Cobertura: El Programa tendrá cobertura nacional. A octubre de **2016**, se encontraban en operación **4,974** Comedores distribuidos en **21** entidades federativas. Sin embargo, aunque el programa es de reciente creación (**2013**), la evolución del número de Comedores ha sido considerable¹.

El **PCC** inició en **2013** en el estado de Guerrero, y al cierre de ese ejercicio existían **583** Comedores. En **2014** el Programa se expandió a nivel nacional en **16** entidades federativas y se encontraban en operación **3,664** Comedores.

En **2015**, el **PCC** se encontraba en **17** estados, con **544,701** comensales, donde, el **60%** son mujeres y el **40%** son hombres, asimismo, los dos grupos etarios con mayor participación son niños(as) entre **0** y **12** años (**44%**) y adultos mayores (**11.5%**). Del total de **CC**, sólo **3,111 (63.1%)** están dentro de las ZAP.

Es importante mencionar que el **PCC** también opera en zonas de desastre, con problemas de violencia o con un alto porcentaje de migrantes y/o personas vulnerables.

Los **4,974** Comedores en operación al 31 de octubre de **2016**, se encuentran en **21** entidades federativas², **455** municipios y **3,406** localidades; el Estado de México y Guerrero son las entidades con el mayor número de Comedores (**1,930** y **1,161** respectivamente), mientras que la Ciudad de México, Jalisco e Hidalgo sólo cuentan con **2** Comedores. A esa fecha de corte **1,579 (32%)** Comedores se encontraban en **ZAP Urbana**, **2,049 (42%)** en **ZAP rural** y el resto **1,287 (26%)** se encontraban fuera de este tipo de territorios. Existe un total de **520,386** comensales en estos **CC**, asimismo, el promedio de usuarios por Comedor es de **105** personas.

- Tipos y Montos de Apoyo:
 1. Equipamiento de los Comedores Comunitarios: El Programa proporcionará el equipamiento de cocina por única vez en la instalación del Comedor hasta por un monto máximo de **\$150,000.00** (Ciento

¹ Las cifras corresponden a una actualización hasta el 31 de octubre de 2016.

² Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Estado de México, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz de Ignacio de la Llave.

cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Dicho monto corresponde a los costos asociados a la adquisición, suministro, almacenamiento y distribución hasta la localidad. Así mismo el Programa podrá reequipar y sustituir el equipo de cocina que por el uso cumpliera su vida útil, por siniestros o eventualidades; siempre que se cuente con la disponibilidad de recursos.

2. Abasto de los Comedores Comunitarios: El Programa proporcionará de forma mensual los alimentos no perecederos por un monto máximo de **\$61,000.00** (Sesenta y un mil pesos 00/100 M. N.). Dicho monto corresponde a los costos asociados a la adquisición, suministro, almacenamiento y distribución hasta la localidad.

Las personas que asisten a los Comedores tienen derecho a recibir hasta **2** raciones al día de alimentos preparados en el comedor hasta por **5** días a la semana por lo que con esto se apoya en la solución de algunas de sus necesidades prioritarias tales como el acceso al consumo de alimentos y la transformación de hábitos alimentarios. A cambio, los usuarios se comprometen a cubrir la cuota establecida por el Comité Comunitario (ya sea con recursos económicos o trabajo dentro del Comedor) y asistir de manera periódica al Comedor.

Es importante mencionar que es atribución del Comité Comunitario dar prioridad en atención en los Comedores a los siguientes grupos de población:

- Niñas y niños de **0** a **11** años de edad;
- Estudiantes adolescentes de **12** a **19** años;
- Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia;
- Personas con alguna discapacidad;
- Personas adultas mayores de **65** años y más;
- Población que sufra contingencias o emergencias que el gobierno federal haya declarado como zonas de desastre, que ameriten una intervención excepcional; y
- Personas en situación de vulnerabilidad (mujeres violentadas, personas que no cuentan con un empleo o ingreso suficiente, personas migrantes, personas en situación de calle, entre otras personas con carencia por acceso a la alimentación).

3. Marco legal de referencia

La evidencia que deriva de analizar rigurosamente los programas sociales implementados, resulta indispensable en el proceso de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de sus objetivos, su adecuada operación y su contribución al bienestar de la población beneficiada. Actualmente, el Programa de Comedores Comunitarios constituye una estrategia de acceso a la alimentación basada en la participación social que beneficia principalmente a la población que se encuentra en zonas con alta y muy alta marginación. En razón de lo anterior, y debido a que una de las prioridades de la política social en México es combatir la pobreza y en especial la pobreza extrema con carencia por acceso a la alimentación, resulta importante la realización de diagnósticos y/o estudios situacionales a través de un monitoreo en campo riguroso, con la finalidad de obtener información sobre la operación y estatus de los programas sociales, a fin de lograr una mayor transparencia y rendición de cuentas.

En este sentido, la realización del presente estudio, se fundamenta conforme a lo establecido en el artículo 32 fracción II y fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, mediante el cual se faculta a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) para *“formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo social para el combate efectivo a la pobreza”,* así como *“coordinar las acciones que incidan en el combate a la pobreza fomentando un mejor nivel de vida, [...], buscando en todo momento propiciar la simplificación de los procedimientos y el establecimiento de medidas de seguimiento y control”.*

Adicionalmente, la realización de este estudio tiene la finalidad de dar seguimiento y finalización al Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) de tipo institucional denominado *“establecer el documento de seguimiento físico y operativo del programa, junto con su respectivo informe de resultados”* en el cual participa esta Dirección General en conjunto con la Dirección General de Participación Social. El cual fue definido conforme al procedimiento señalado en los numerales 8, 9 y 10 del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal³, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política

³ http://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/EVALUACIONES/Mecanismo_2011.pdf.

de Desarrollo Social de fecha 08 de marzo de 2011. Asimismo, el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2016⁴ señala en sus numerales 14 y 15 la obligatoriedad de dar cumplimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Dicho ASM fue producto de las recomendaciones derivadas del Análisis Exploratorio del Funcionamiento y de Características Claves de los Comedores Comunitarios 2014, coordinado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), entre los principales hallazgos plasmados en el Informe Final, se encontró lo siguiente:

- *[Pág. 218] ... sería conveniente realizar sondeos de opinión entre los diferentes grupos etarios que se benefician del PCC, incluyendo al CMTEC-COMAL, para medir su nivel de satisfacción con sus diferentes apoyos. Este mecanismo tendría que ser institucionalizado y ser incluido dentro del proceso de monitoreo del Programa, para poder dar resolución pronta a las diferentes problemáticas que sean delatadas por la comunidad.*
- *[Pág. 220] ... el ingrediente de apropiación comunitaria de los CCOM tiene una vinculación con la existencia de distintas modalidades de atención, algunas de las cuales no parecen preservar la lógica del PCC (ej. "comida para llevar", o "venta de comida"). Esto estaría asociado con: limitantes del seguimiento que realiza el personal operativo a los CCOM.*

Adicionalmente, entre los principales hallazgos y recomendaciones plasmados en el Informe de Procesos en Campo de la Evaluación de Diseño con Análisis de Procesos del PCC 2015, también coordinada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, se observó lo siguiente:

- *[Pág. 259 y 260] ... en los Lineamientos no se hace ninguna referencia sobre los mecanismos que aplicará el programa para [...] para identificar el nivel de satisfacción de los beneficiarios, tanto directos (... comal), como indirectos (población que asiste a los CCOM). Lo anterior es una limitante para que, por un lado, esta información resulte útil para la toma de decisiones y la mejora de la gestión del programa, [...], que, a su vez, contribuyan en el fortalecimiento del PCC. En este sentido, es deseable que el programa*

⁴ http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/PAE_2016.pdf.

establezca dentro del proceso de seguimiento, los mecanismos para conocer cómo participa la población en la operación de los comedores y qué tan satisfechos se encuentran los beneficiarios del Programa, tanto directos como indirectos, con los apoyos; [...].

- *[Pág. 271] ... se recomienda que el Programa diseñe y genere los procedimientos y mecanismos para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios directos e indirectos, de manera periódica a través del proceso de seguimiento. Un mecanismo factible es que el programa diseñe dos baterías de preguntas, una orientada a recabar la opinión de las personas que integran la COMAL y los grupos de voluntarias, y la segunda para la población beneficiaria de los CCOM. Es importante que la información recabada se sistematice, por lo que es recomendable que las preguntas sean sencillas y con opciones de respuesta cerrada.*

Adicional a lo anterior, el papel de la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS) en este ASM y estudio se fundamenta en:

1. La fracción I. bis del Artículo 34 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)⁵, mediante la cual se establece que esta Dirección General tiene la siguiente atribución: “*definir las metodologías para el Seguimiento Físico y Operativo de los Programas Sociales operados por los Órganos Administrativos Desconcentrados de la Secretaría y las entidades del sector coordinado por ésta, así como analizar los resultados del seguimiento que, con base en dichas metodologías, realicen los Órganos Administrativos desconcentrados de la Secretaría y las entidades del sector coordinado por ésta*”;
2. La fracción IV. del citado Artículo 34 del Reglamento Interior de la SEDESOL, que a la letra dice: “*promover y realizar estudios relativos a los resultados e impacto de los Programas y Acciones Sociales que realicen las Unidades Administrativas y los Órganos administrativos Desconcentrados de la Secretaría, las entidades del sector, [...]*”.

⁵http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/1_Menu_Principal/4_RI/RI_080914_vc_DOF.pdf.

4. Objetivos del Seguimiento Físico y Operativo

Objetivo General

Analizar diversos elementos del funcionamiento y la operación del Programa de Comedores Comunitarios (PCC) a través de los resultados obtenidos del levantamiento de Seguimiento Físico y Operativo, tomando en cuenta la percepción de los comensales y miembros de la Comisión de Alimentación.

Objetivos Específicos

- Conocer aspectos del funcionamiento y operación de los Comedores Comunitarios (CC).
- Conocer la percepción de los comensales (en términos de satisfacción y de seguridad alimentaria) y en su caso, de las personas que cocinan, así como conocer algunas características relacionadas con la participación social entorno al Comedor Comunitario.

5. Diseño metodológico propuesto

Para este estudio el universo lo conformó la totalidad de Comedores Comunitarios con que cuenta el programa en **2016**, para lo cual se contó con la última actualización del listado de Comedores disponible previo al inicio del levantamiento de información en campo, que estuvo conformado por **4,974** Comedores Comunitarios, en donde se reporta atienden a **520,386** comensales. Estos Comedores están distribuidos en **455** municipios del país.

A partir de este marco de muestreo de Comedores Comunitarios se consideraron dos poblaciones objetivo motivo de entrevista: **1)** los integrantes clave de la Comisión de Alimentación y **2)** Los comensales que asisten a los Comedores Comunitarios.

1. En el caso de los integrantes de la Comisión de Alimentación, se seleccionó a algunos de los siguientes personajes de acuerdo a la siguiente prioridad:
 - El responsable del Comedor Comunitario
 - Un auxiliar que tuviera entre sus funciones llevar el control de los ingresos y egresos, la recepción de abasto y salidas de almacén, o toma de lista de asistencia
 - Una persona que fuera parte del equipo de voluntarios de preparación de alimentos y que fuera madre, padre o tutor de algún niño o niña beneficiario del comedor.
2. Para la población de comensales se seleccionó a padres, madres o tutores de algún niño o niña de entre **0** y **11** años de edad, adultos mayores, personas de grupos de población vulnerable, incluyendo miembros del grupo de voluntarios para la preparación de alimentos.

Para este estudio se propuso un esquema de muestreo que permita en la medida de lo posible mantener la estructura de la población atendida en los **CC**.

De acuerdo con esta población objetivo y universo, se utilizó como marco de muestreo el listado de **CC** actualizados a la fecha más reciente, misma que fue proporcionada por la Dirección General de Participación Social (DGPS – Unidad Responsable de la Operación del Programa) de la **SEDESOL**, a través de la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales.

La muestra se seleccionó utilizando un esquema probabilístico en varias etapas, en la que la primera de ellas estuvo conformada por el municipio o Unidad Primaria de Muestreo (UPM), lo que permitió darle una adecuada dispersión a la muestra y tener resultados del estudio a nivel nacional.

En cada una de las UPM en muestra se seleccionaron comedores y en cada comedor en muestra se entrevistó a un responsable del Comedor Comunitario y a 5 comensales.

En los casos de que se tuvo algún comedor en alguna localidad con alto índice de inseguridad o alguna contingencia, se acordó de manera conjunta la mejor decisión para cubrir la muestra deseada.

La selección de los responsables se realizó con la prioridad descrita anteriormente y la selección de los comensales se hizo a través de un esquema de selección sistemática tomando como base para establecer el intervalo de selección el número estimado de comensales diarios, de manera que la muestra estuviera distribuida a lo largo de del día y represente a los asistentes en el día.

Determinación del tamaño de muestra

Considerando que el interés del estudio se centra en estimar porcentajes y proporciones poblacionales, p , se seleccionó una muestra probabilística de comensales y una de integrantes de la Comisión de Alimentación. En ambos casos las entrevistas se realizaron en los Comedores Comunitarios

Para lograr las condiciones solicitadas de precisión y confianza establecidas para los integrantes de la Comisión de Alimentación partimos de la siguiente ecuación:

$$P(|p - \hat{p}| \leq d) = 1 - \alpha,$$

Para la estimación de los niveles de precisión, se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{p * q * t^2}{d^2}$$

en donde

n: es el tamaño de muestra estimado

- p:** es la proporción a estimar
q: equivale a (1-p)
t: es el valor en tablas para la confianza establecida
d: es la precisión requerida en la estimación

Considerando los requerimientos de precisión y confianza para las estimaciones de proporciones establecidos para este estudio, se propuso un tamaño de muestra de **258 Comedores Comunitarios**.

Este tamaño de muestra considera una varianza máxima con $p=q = 0.5$, con una precisión de **6.5%** y una confianza del **90%**. Considerando que el esquema de muestreo es polietápico y por conglomerados, se propuso un valor para el efecto de diseño (**DEFF**) del **1.6**, que de acuerdo con la experiencia de **Berumen**, es usual en este tipo de estudios.

El valor del **DEFF** varía en las distintas estimaciones dependiendo del nivel de conglomeración de las distintas variables a estimar en las unidades de muestreo. Finalmente se considera una tasa de no respuesta del **10%** para los Comedores Comunitarios.

Es importante destacar que, para la información de la muestra de comensales, los valores de precisión mejoran de manera sustantiva, alcanzando el **2.4%**, bajo el supuesto de que se mantienen los parámetros de confianza del **90%**, efecto de diseño de **1.6** y no respuesta de **10%**, para estimaciones de proporciones cercanas al **0.5**.

Esquema de Muestreo

En la primera etapa de muestreo se seleccionarán **86** municipios (Unidades Primarias de Muestreo-UPM) a nivel nacional con probabilidad proporcional al número de comensales en cada uno.

Considerando la variabilidad en el número de comensales en cada uno de los municipios en muestra, se decidió utilizar un esquema de muestreo, con remplazo y con probabilidad proporcional al número de comensales que le diera el peso adecuado a cada una de las UPM, respecto al marco muestral y de esa manera al

tener un número fijo de comensales entrevistados llegar a una muestra auto ponderada, con las ventajas que esto conlleva en términos de cálculo de ponderadores y errores de muestreo.

En la segunda etapa de muestreo se seleccionarán **3** comedores comunitarios en cada una de las UPM seleccionadas, igualmente con probabilidad proporcional al número de comensales.

En una tercera etapa de muestreo, en cada comedor en muestra, se seleccionarán **5** comensales con un esquema sistemático, tomando como base el total de comensales esperados en el día.

Este esquema de muestreo es estrictamente probabilístico y ello garantiza la representatividad para la totalidad de Comedores Comunitarios que se utilizaron como marco de muestreo para esta evaluación.

Para la selección de la muestra en las primeras dos etapas de muestreo, se utilizó un esquema sistemático con arranque aleatorio sobre el listado de Comedores.

En la primera etapa, en la que se seleccionaron municipios (UPM), el esquema partió del cálculo del intervalo de selección, que es el cociente del total de comensales entre el número de municipios a seleccionar, y con ese dato se seleccionó el arranque aleatorio, que permitió conocer la primer UPM en muestra y con ello, sumando el intervalo de selección en cada caso, se determinaron las UPM restantes en muestra. De esta manera se seleccionaron las **86** UPM.

Para poder realizar este procedimiento se generó un archivo que acumula el total de comensales a partir del archivo recibido de comedores.

A partir de esta primera selección, se llevó a cabo la selección de segunda etapa de muestreo, para lo cual se conformó un archivo con los comedores en las UPM en muestra.

A continuación, y para cada uno de las **86** UPM seleccionadas en la primera etapa se hizo la selección de comedores comunitarios con un esquema similar al utilizado en las UPM, es decir, sistemático con arranque aleatorio, seleccionando **3** comedores en cada una de ellas. Este proceso se repitió para cada una de las **86** UPM en muestra, con lo que se obtuvieron los **258** comedores a visitar en campo.

En este caso, una vez realizada la selección de las UPM, y por el importante volumen de comensales que agrupa, resultaron seleccionadas 2 veces las UPM de Acapulco de Juárez, Nezahualcóyotl y Puebla. Esto no significa que haya omisiones en la selección de los municipios, ya que este esquema toma en consideración el tamaño de cada una de las UPM, dándole en esta etapa más probabilidad de selección a las de mayor tamaño, garantizando la representatividad de la muestra, en relación con el universo recibido.

Con esta selección se cumple con los requerimientos mínimos definidos en el Anexo técnico de 70 municipios y 239 comedores comunitarios.

Probabilidades de Selección

La probabilidad de selección de la *i*-ésima UPM está dada por:

$$M_i = \frac{86 C_i}{C_u}$$

donde:

M_i: Es la probabilidad de selección de la *i*-ésima UPM en el país

C_i: Es el total de comensales en la *i*-ésima UPM del país

C_u: Es el total de comensales del país

De igual forma la probabilidad de seleccionar el comedor *j* de la UPM *i* está dada por:

$$M_{ij} = \frac{3 C_{ij}}{C_i}$$

donde:

M_{ij}: Es la probabilidad de selección del *j*-ésimo comedor dentro de la *i*-ésima UPM

C_i: Es el total de comensales en la *i*-ésima UPM del país

C_{ij}: Es el total de comensales dentro del **j**-ésimo comedor de la **i**-ésima UPM

Ahora, la probabilidad de seleccionar un comensal **k** del comedor **j** de la UPM **i** está dada por:

$$M_{ijk} = \frac{5}{C_{ij}}$$

donde:

M_{ijk}: Es la probabilidad de selección del **k**-ésimo comensal del **j**-ésimo comedor dentro de la **i**-ésima UPM

C_{ij}: el total comensales dentro del **j**-ésimo comedor de la **i**-ésima UPM

Por lo tanto, la probabilidad final de selección de un comensal en el comedor **j** de la UPM **i** está dada por:

$$P_{ijk} = \frac{86 C_i}{C_u} * \frac{3C_{ij}}{C_i} * \frac{5}{C_{ij}} = \frac{1,290}{C_u}$$

Asimismo, con la intención de ofrecer información a nivel del comedor, en lo relativo a aspectos operativos, se presenta en la base de datos de informantes un factor de expansión a nivel de comedores comunitarios, mismo que será definido por las ecuaciones anteriores, de la siguiente manera:

Partimos de la probabilidad de selección de la **i**-ésima UPM que está dada por la siguiente relación:

$$M_i = \frac{86 C_i}{C_u}$$

donde:

M_i: Es la probabilidad de selección de la **i**-ésima UPM en el país

C_i: Es el total de comensales en la **i**-ésima UPM del país

C_u: Es el total de comensales del país

En una segunda etapa está la probabilidad de seleccionar el comedor **j** de la UPM **i**, misma que está dada por:

$$M_{ij} = \frac{3 C_{ij}}{C_i}$$

donde:

M_{ij}: Es la probabilidad de selección del **j**-ésimo comedor dentro de la **i**-ésima UPM

C_i: Es el total de comensales en la **i**-ésima UPM del país

C_{ij}: Es el total de comensales dentro del **j**-ésimo comedor de la **i**-ésima UPM

De esta forma la probabilidad de selección de un comedor comunitario está dada por la siguiente ecuación:

$$M_i = \frac{86 C_i}{C_u} * \frac{3 C_{ij}}{C_i} = \frac{258 C_{ij}}{C_u}$$

Cálculo de Factores de Expansión de la Muestra

De acuerdo a lo establecido en la propuesta técnica, la muestra se seleccionó en tres etapas, la primera de las cuales consistió en la selección de **86** UPM a nivel nacional con probabilidad proporcional al número de comensales en cada uno.

Dentro de cada una de las UPM en muestra se seleccionaron, en la segunda etapa, **3** comedores comunitarios, igualmente con probabilidad proporcional al número de comensales.

En una última etapa de muestreo, dentro de cada Comedor Comunitario seleccionado en la etapa anterior, se seleccionarán **5** comensales con un esquema sistemático, tomando como base el total de comensales esperados en el día.

La muestra de municipios o UPM se seleccionó con un esquema sistemático con arranque aleatorio utilizando el marco de muestreo proporcionado por SEDESOL, en donde cada municipio tenía una probabilidad proporcional al número de comensales.

De manera similar, la muestra de Comedores en cada uno de las UPM en muestra, se seleccionó con un esquema sistemático en un archivo de Comedores que conformó el marco de muestreo para la segunda etapa. De igual forma la probabilidad de seleccionar un Comedor en la muestra fue proporcional al número de comensales en cada uno de ellos.

Ya en el trabajo de campo, para realizar la selección de los comensales a entrevistar, se indagó con los responsables de los Comedores Comunitarios los horarios de atención a comensales en el desayuno y la comida, así como el número esperado de asistentes por día. Con esa información se realizó un muestreo sistemático de manera que se seleccionara comensales distribuidos en todo el horario de atención del comedor.

El esquema de muestreo para el diseño propuesto, es autoponderado por lo que el factor de expansión para la población de comensales es el inverso de la probabilidad de selección de un comensal, que está dada por la siguiente ecuación:

$$FC = \frac{C_U}{1,290}$$

donde:

FC Es el factor de expansión para cualquier comensal en el estudio.

No obstante, este factor de expansión debe corregirse de acuerdo a los resultados del levantamiento. Así, una vez que se conoció el resultado del trabajo de campo, el factor de expansión se ajustó para representar a la población total utilizando la siguiente relación:

$$FC = \frac{C_U}{1,290} * \frac{n_o}{n_c}$$

donde:

C_U: Es el total de comensales en el país

n_o: es el tamaño de muestra original calculado para este estudio que es de **1,290**

n_c: es el tamaño de muestra obtenido efectivamente en campo que fue de **1,345** entrevistas

En términos de la no respuesta, para este estudio se esperaba una no respuesta del **10%** de Comedores en donde no se tuviera acceso a ellos por distintas razones, ya fueran rechazos o bien inaccesibilidad por causas naturales, como inundaciones, lluvias, deslaves, o bien por cuestiones de seguridad del personal de campo.

Para el cálculo de los factores de expansión para los responsables de los Comedores se utilizó la información del número de voluntarios en cada uno de los Comedores y se realizó un ajuste por género a partir de la información de la encuesta aplicada de donde se obtuvo la proporción de voluntarios por sexo en los Comedores en muestra por sexo.

Con esta información se realizó la estimación del total de responsables de Comedores en el país. En este caso el factor se calculó de la siguiente forma, considerando ya la no respuesta resultante del trabajo de campo:

$$FR_{ij} = \frac{CC_U}{258} * \frac{n_o}{n_c} * R_{ij} * P_S$$

donde:

- FR_{ij}** Es el factor de expansión del responsable del comedor **j** en la UPM **i**
- CC_u** Es el total de Comedores Comunitarios en el país.
- R_{ij}** Es el total de responsables de comedor reportado en la base de datos utilizada como marco para el comedor **j** de la UPM **i**
- n_o** Es el tamaño de muestra de comedores original que es de 258
- n_c** Es el total de comedores visitados efectivamente en el trabajo de campo, y que suma un total de 256 unidades.
- P_s** Es el factor de corrección por género que resulta del cociente de la proporción de voluntarios de cada género estimado a partir de la encuesta entre la proporción de voluntarios entrevistados de cada género.

El factor de expansión para este grupo de responsables del comedor resulta de una estimación a partir de la información de la encuesta, que permite corregir la proporción de entrevistados por sexo.

Por otra parte, el factor de expansión para los comedores comunitarios está dado por el inverso de la probabilidad de selección descrita anteriormente, de la siguiente manera:

$$FC_{ij} = \frac{C_U}{258 C_{ij}}$$

donde:

- FC_{ij}** Es el factor de expansión del comedor **j** en el UPM **i**
- C_u** Es el total de comedores comunitarios en el país.

Este factor de expansión se corrigió una vez conocida la tasa de no respuesta de la siguiente manera:

$$FC_{ij} = \frac{C_U}{258 C_{ij}} * \frac{n_0}{n_e}$$

donde

- n_o**: es el tamaño de muestra original calculado para este estudio que es **258** comedores
- n_e**: es el tamaño de muestra obtenido efectivamente en campo que fue de **256** comedores visitados

6. Diseño Metodológico Ajustado al Levantamiento en Campo

De acuerdo con los resultados del trabajo de campo en los comedores comunitarios, el factor de expansión para comensales, informantes y comedores se modificó utilizando los datos finales obtenidos.

Los factores de expansión para el grupo de comensales, se modificó de acuerdo con la ecuación mostrada en el apartado anterior con los siguientes valores:

- C_u**: Es el total de comensales en el país que asciende a **520,386**
n_o: es el tamaño de muestra original calculado para este estudio que es de **1,290**
n_c: es el tamaño de muestra obtenido efectivamente en campo que fue de **1,345** entrevistas

Con estos valores, el factor de expansión es

$$FC = \frac{520,386}{1,290} * \frac{1,290}{1,345} = 386.9 \cong 387$$

Para el caso de los informantes dentro de los comedores comunitarios el factor de expansión se modificó con los siguientes valores:

- CC_u**: Es el total de comedores comunitarios en el país que asciende a **4,974**
n_o: es el tamaño de muestra original calculado para este estudio que es de **258**
n_c: es el tamaño de muestra obtenido efectivamente en campo que fue de **256** comedores

$$FR_{ij} = \frac{4,974}{258} * \frac{258}{256} * R_{ij} * P_s$$

Los valores de R_{ij} varían de acuerdo con el comedor, y el factor de corrección por género P_s tiene un valor para hombres y uno para mujeres.

Finalmente, el factor de expansión para los comedores comunitarios se corrigió de acuerdo con los siguientes valores:

- CC_u**: Es el total de comedores comunitarios en el país que asciende a **4,974**
- n_o**: es el tamaño de muestra original calculado para este estudio que es **258** comedores
- n_e**: es el tamaño de muestra obtenido efectivamente en campo que fue de **256** comedores visitados

$$FC_{ij} = \frac{4,974}{258 C_{ij}} * \frac{258}{256} = \frac{4,974}{256 C_{ij}}$$

En términos de la no respuesta, para este estudio se esperaba una no respuesta del **10%** de Comedores en donde no se tuviera acceso a ellos por distintas razones, ya fueran rechazos o bien inaccesibilidad por causas naturales, como inundaciones, lluvias, deslaves, o bien por cuestiones de seguridad del personal de campo.

De acuerdo con los resultados del trabajo de campo, se tuvo una no respuesta del **4.6%**, ya que no se pudieron realizar entrevistas en **12** comedores por distintos motivos. Este porcentaje de no respuesta es inferior al **10%** previsto en el diseño de la muestra, lo que implica que no existe cambio significativo en los parámetros establecidos originalmente en términos de precisión y confianza de los estimadores.

De igual forma se estimó una no respuesta para la población de comensales del **10%**, ya fuera por rechazo, desconfianza, falta de tiempo, etc. Sin embargo, para este grupo se logró un mayor número de entrevistas, lo que permite estimaciones de acuerdo con los parámetros establecidos de precisión y confianza.

7. Descripción de Instrumentos de Levantamiento de Información en Campo, y de Informantes Clave para cada uno

Se tuvieron dos instrumentos, uno para la Unidad de Análisis de Comedores Comunitarios a través de las personas de la Comisión de Alimentación y otro para los Comensales con preguntas de tipo abierto y/o de opción múltiple, así como una sección de datos sociodemográficos. Con base en la experiencia de este equipo consultor y de los resultados de la prueba piloto, se propusieron mejoras a los instrumentos proporcionados por la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales.

Informante de la Comisión de Alimentación

Para la Unidad de Análisis de los Comedores Comunitarios, el informante clave es un integrante de la Comisión de Alimentación que cumpla alguna de las siguientes características y con el siguiente orden de prioridad: 1) ser el responsable del Comedor Comunitario, 2) ser un auxiliar que tenga entre sus funciones cualquiera de las siguientes tareas: llevar el control de los ingresos y egresos, recepción de abasto y salidas de almacén, o toma de lista de asistencia, 3) que sea parte del equipo de voluntarias(os) de preparación de alimentos y que sea madre/padre/tutor de algún niño(a) beneficiario(a) del Comedor.

El cuestionario para esta unidad de análisis tiene los siguientes capítulos:

1. Datos de identificación del comedor
2. Datos de la entrevista
3. Capacitación
4. Operación y funcionamiento del comedor
5. Toma de decisión y supervisión
6. Participación comunitaria y otras actividades
7. Satisfacción
8. Conocimiento del programa
9. Características de la Comisión de Alimentación
10. Datos de entrevistado

La entrevista al informante clave integrante de la Comisión de Alimentación se realizó a la llegada, justo después de entrevistarse con el encargado para explicar el motivo de la visita y el trabajo que se estará realizando, para no entorpecer las actividades que estos deben realizar a lo largo del día.

Comensales

En el caso de los comensales, se seleccionó de manera arbitraria según se presenten al Comedor, tratando de abarcar la mayor diversidad en términos de edad, género y horario al que acudieron a recibir el apoyo.

El cuestionario para esta unidad de análisis tiene los siguientes capítulos:

1. Datos de identificación del comedor
2. Datos de la entrevista
3. Operación del comedor
4. Participación social
5. Satisfacción
6. Percepción: Calificación de aspectos de los menús del comedor
7. Mejoras del comedor
8. Seguridad alimentaria
9. Conocimiento del programa
10. Datos del entrevistado

En la Prueba Piloto se observó una variación importante de edades de los comensales, cabe señalar que, en algunas ocasiones, los menores que asistieron a los comedores comunitarios solicitaban los alimentos para llevarlos a casa y no iban acompañados de algún adulto para poder aplicar la entrevista con la autorización del padre, por lo que las entrevistas se realizaron a partir de mayores de 15 años, una vez que hicieron uso del servicio de comedor.

8. Etapas de implementación

	Noviembre									Diciembre						
	18	21	22	23	24	25	28	29	30	1	2	5	6	7	8	9
Definición de Muestra																
Cuestionarios preliminares																
Reclutamiento y preparación																
Capacitación Prueba Piloto																
Prueba Piloto																
Reporte de prueba piloto																
Cuestionarios definitivos																
Capacitación																
Levantamiento de campo																
Procesamiento																
Análisis de información																
Entrega de resultados																

9. Resultados

Resumen de Hallazgos en Campo

El levantamiento se realizó de lunes a viernes de **07:45** a **18:00** horas. La supervisión se realizó en el **10%** de la muestra, garantizando la correcta aplicación de los instrumentos al público objetivo.

En el caso específico del Estado de Chiapas (con **24** Comedores en muestra) no se logró el número esperado de entrevistas a comensales debido a que algunos Comedores se encontraron cerrados al público y solo fue posible entrevistar al integrante de la Comisión de Alimentación (**9** Comedores).

De los **258** Comedores, en **227** se obtuvo la muestra completa en la primera visita, se reemplazaron **12** y en **11** Comedores se entrevistó únicamente al Integrante de la Comisión de Alimentación, mientras que en **1** Comedores no se logró entrevista alguna. Los 12 comedores reemplazados por incidencias en la fecha de visita, fueron reemplazados por un Comedor Comunitario cercano, cuidando la representatividad de la muestra, pues éstos pueden tener características similares entre ellos, dado que se encuentran dentro de un radio de acción determinado.

		Comedores con Información		Se entrevistó a Informante de Comisión		Se entrevistó a Comensales	
		Si	No	Si	No	Si	No
Muestra Original	246	257	1	256	2	246	12
Sustituciones	12						

Entrevistas solo Informante	Entrevistas solo Comensales
11	1

Incidencias

Los hallazgos del levantamiento en campo en **31** Comedores son:

- **12** Comedores cerrados en las fechas de visita (los cuales fueron reemplazados).
- **11** Comedores cerrados en los días de visita en los que únicamente se pudo obtener la entrevista del Integrante de la Comisión de Alimentación.
- **1** Comedor en el cual sólo se obtuvieron entrevistas de comensales.
- **4** Comedores donde se tuvo baja afluencia⁶.
- **1** Comedores en los que no se obtuvo información.

Dentro de estos Comedores se observó lo siguiente:

- Comedores cerrados hace más de un mes (los cuales fueron reemplazados).
- Comedores ubicados dentro de escuelas.
- Comedores que solamente sirven desayunos.
- Comedores que solamente sirven la comida.
- Comedores con menos afluencia de la reportada por los responsables.
- Comedores cerrados por falta de insumos.
- Comedores cerrados a causa de eventos sociales.

Es importante señalar que, las incidencias encontradas en campo, cumplen el valor de la Tasa de No Respuesta (TNR) mostrada en el apartado de metodología. Por ejemplo, en los 11 casos que no se obtuvo la información de los comensales están contemplados por la tasa de no respuesta. El detalle de este apartado, así como sus posibles implicaciones en los resultados, se muestran en el Anexo 5 denominado “Bitácora de Campo”.

⁶ Se considera “Baja Afluencia” a aquellos Comedores a los que llegaron menos de 5 comensales.

MUESTRA ADICIONAL

Se requirió una muestra adicional de Comedores a los seleccionados en la muestra original. Estos reemplazos se realizaron cuidando la representatividad del universo con lo que se garantizan las estimaciones.

Las principales causas fueron las siguientes:

- Los Comedores estaban cerrados el día de la visita.
- Los Comedores estaban en remodelación.
- No había paso a la localidad donde se ubica el comedor original.
- El Comedor ya no existe.
- El Comedor está cerrado hace más de un mes.
- El Comedor solo sirve alimentos a niños de preescolar.

Es importante mencionar que esto, se encuentra reflejado en el cálculo del factor de expansión derivado de la muestra definitiva.

Estadísticos Descriptivos

A continuación, se presentan los principales resultados descriptivos del estudio. Estos resultados son de quienes respondieron el Cuestionario de Informantes de las Comisiones de Alimentación y de quienes respondieron el Cuestionario de Comensales.

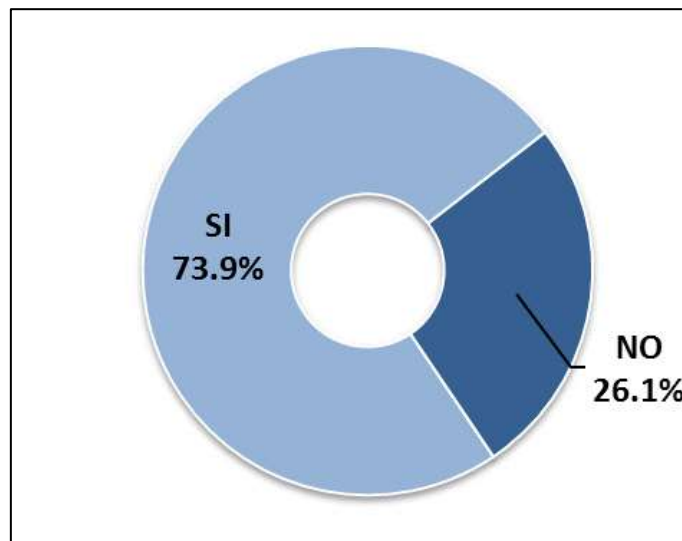
Dada la información obtenida, principalmente la que se deriva de preguntas abiertas, los resultados se agrupan en categorías. Los casos en que las categorías de respuesta mostradas no se encuentran en los cuestionarios, pero se muestran en las figuras, son debido a que tuvieron un porcentaje mayor al de las respuestas incluidas en los instrumentos una vez realizado el proceso de codificación de las respuestas registradas en “Otro”.

RESULTADOS DE INFORMANTES DE LAS COMISIONES DE ALIMENTACIÓN

I. CAPACITACIÓN

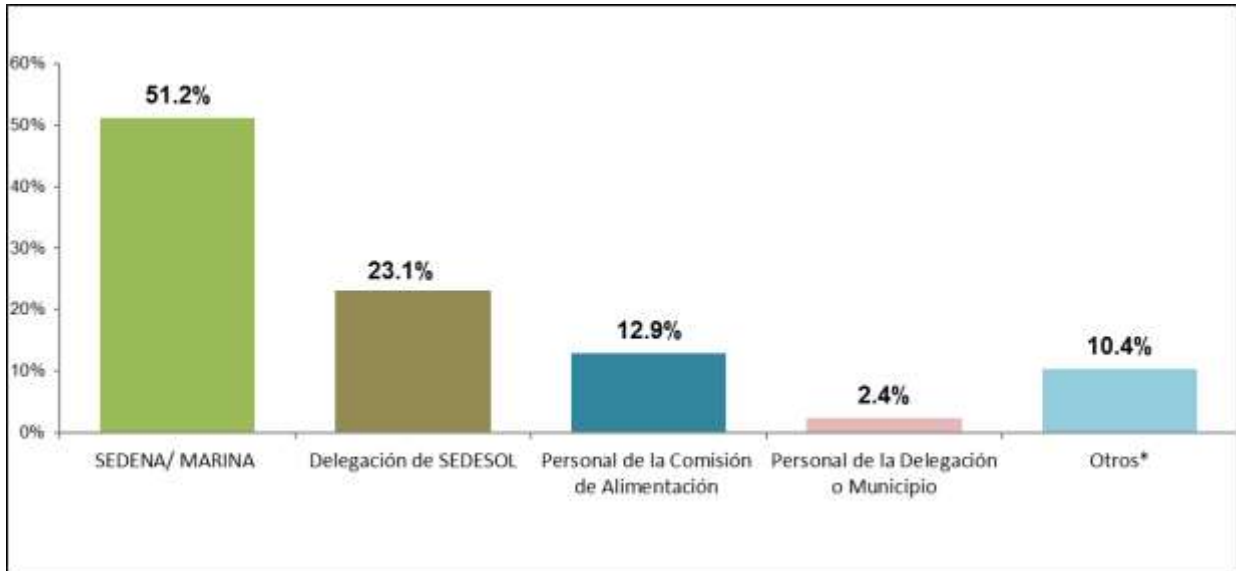
1.1) ¿Recibió capacitación u orientación en la preparación de alimentos?
(cap_alim)

Gráfica 1



1.2) ¿Quién le proporcionó la capacitación? (si_cap)

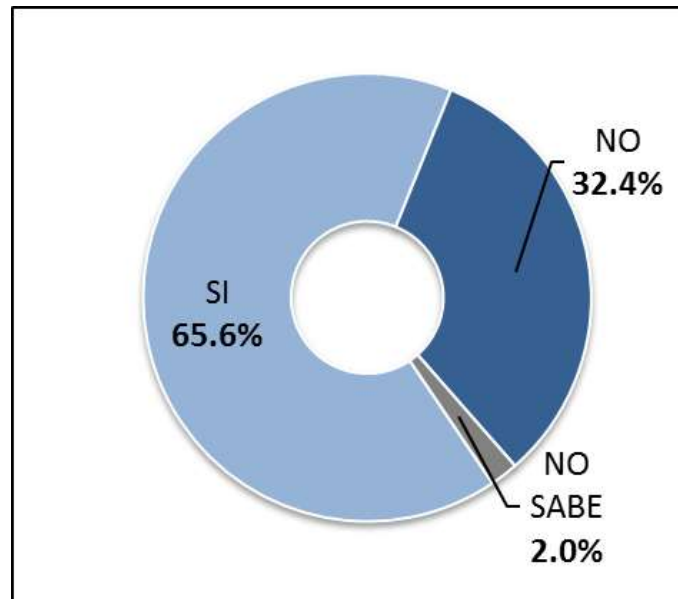
Gráfica 2



*Incluye: Nadie, Proveedores de alimentos, Una Universidad, Practicantes, Un maestro, Una escuela, Un chef, Personal de otro comedor, DIF, Una persona que acude a recibir despensa.

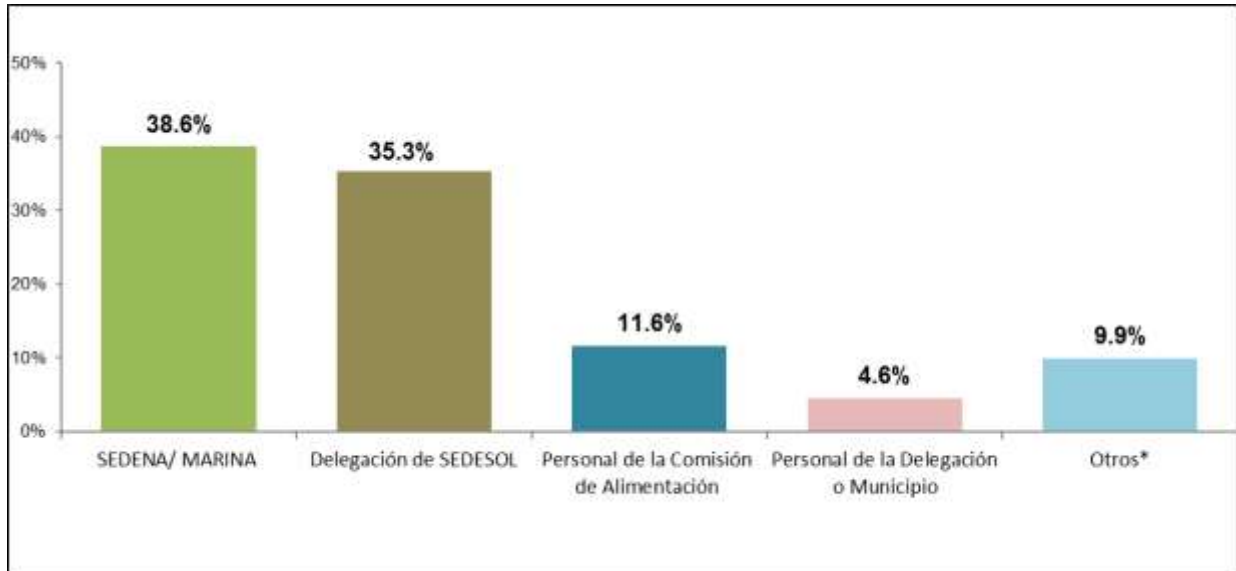
1.3) ¿Recibió capacitación u orientación en temas nutricionales? (cap_tem)

Gráfica 3



1.4) ¿Quién le proporcionó la capacitación? (si_cap_tem)

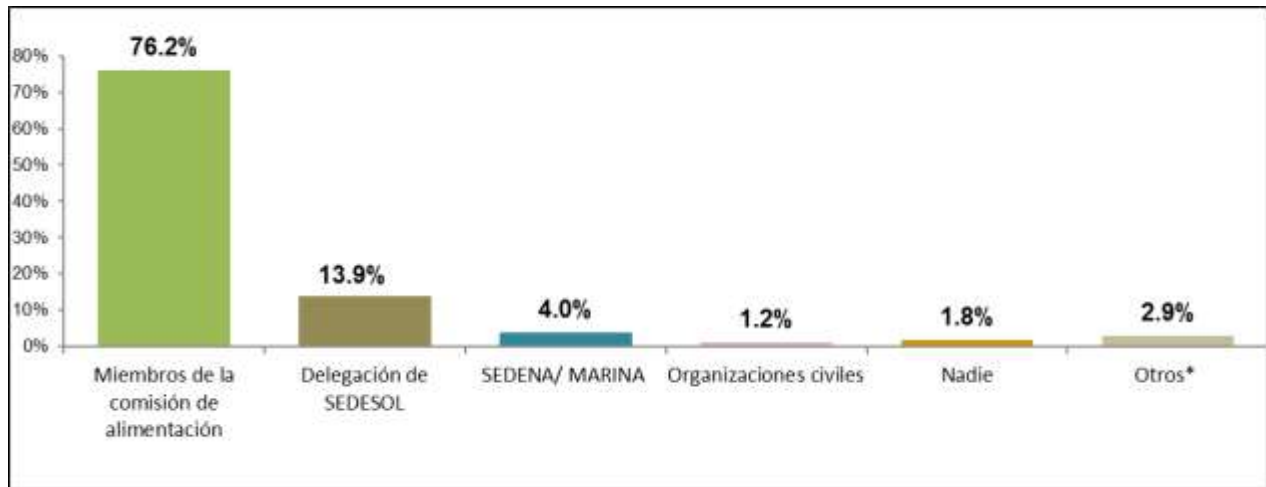
Gráfica 4



*Incluye: Una Universidad, DIF, Practicantes, Una persona que acude a recibir despensa, Nutriólogo, Un maestro, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Centros de Salud, Promotor, Un chef, Personal de otro comedor, Una escuela, Personal Médico.

**1.5) ¿Al ingreso de un nuevo voluntario(a),
 ¿quién se encarga de capacitarlo(a)? (cap_vol)**

Gráfica 5

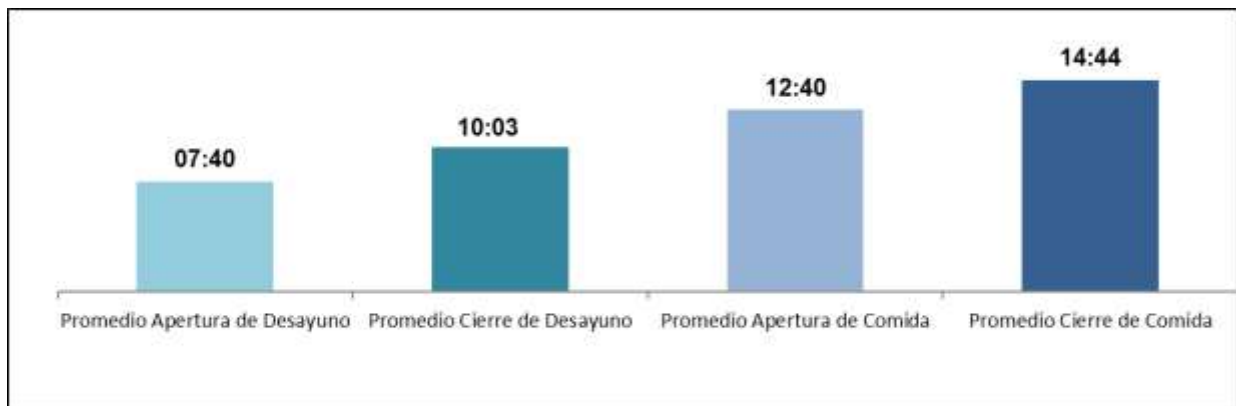


*Incluye: Funcionarios de otros niveles de Gobierno, Promotora, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Un chef, No sabe.

II. OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR

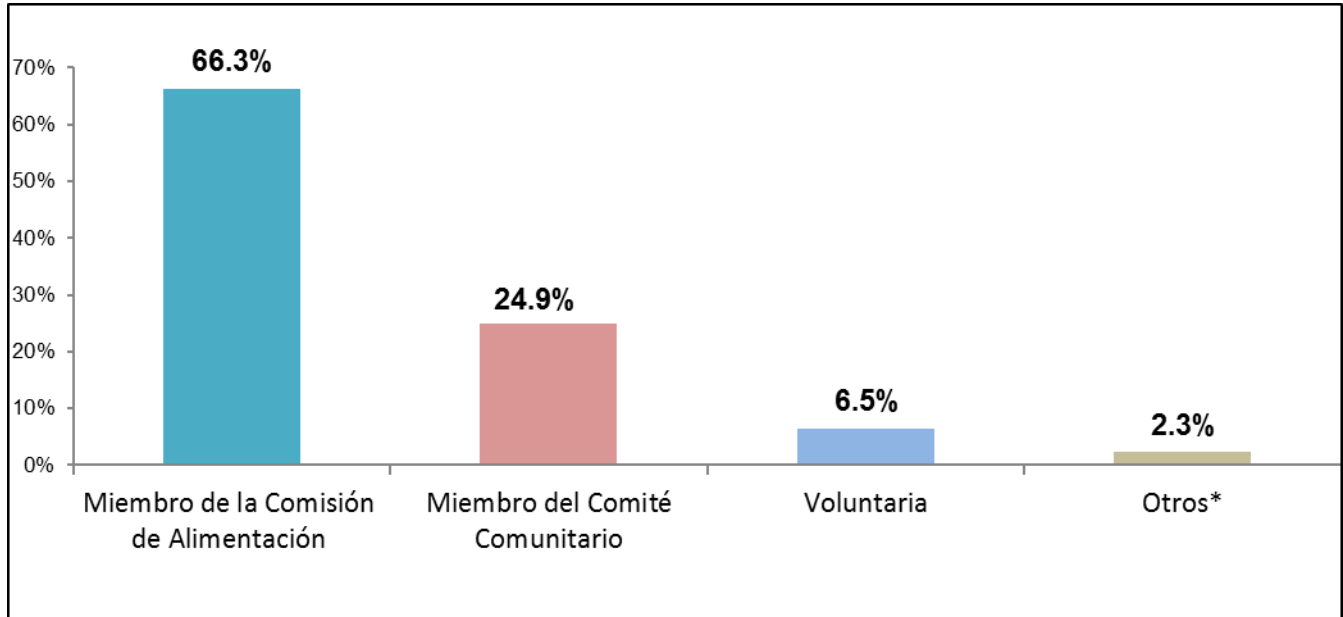
2.1) Dígame de qué hora a qué hora se brinda el desayuno y la comida (hora_serv)

Gráfica 6



**2.2) ¿Quién se encarga de decidir los menús del Comedor Comunitario?
(decide_menú)**

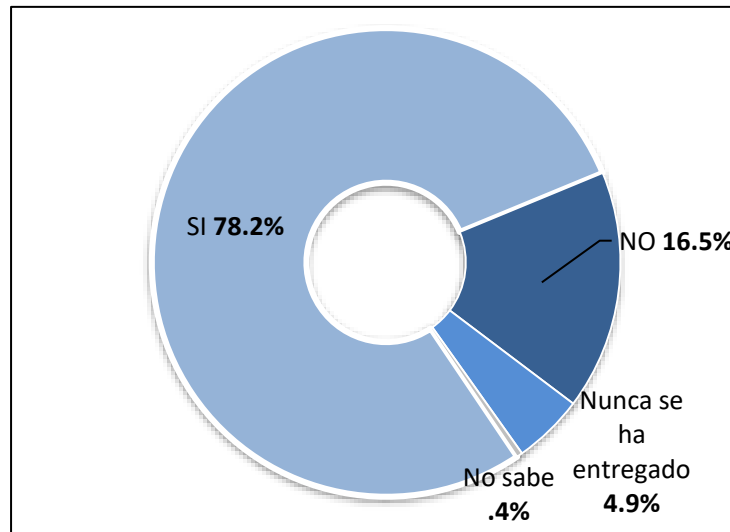
Gráfica 7



*Incluye: Por opiniones de los comensales, Les mandan un menú, Entre todos, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos, Indígenas

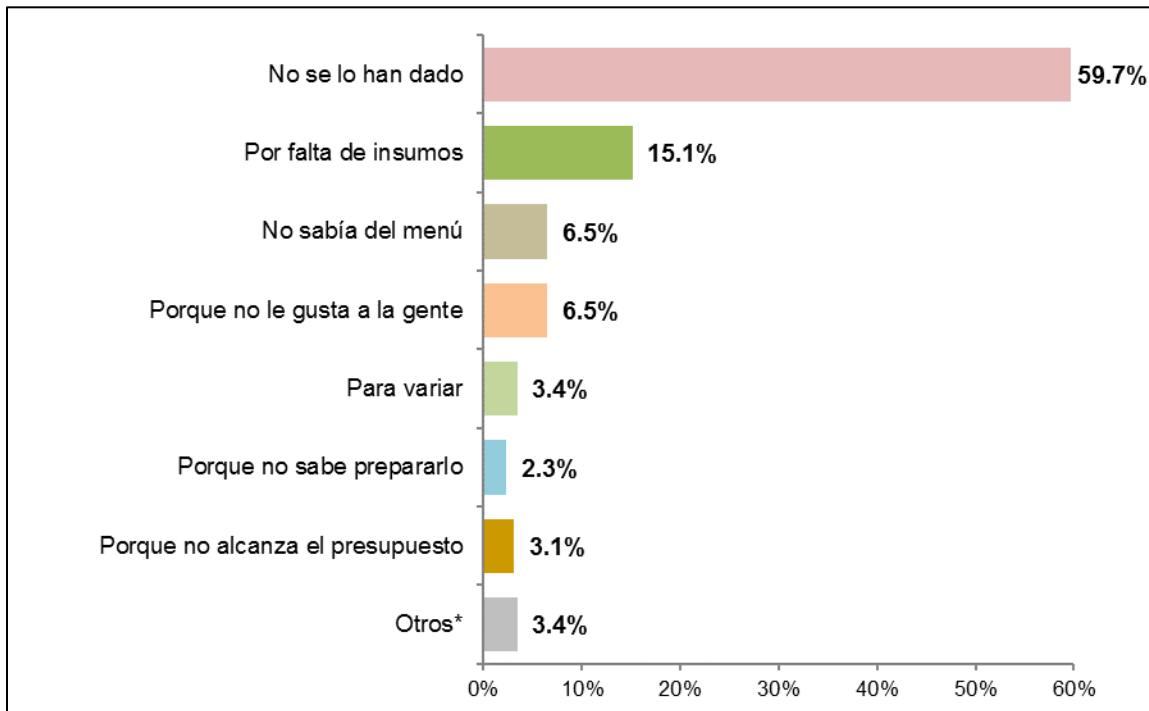
2.3) ¿Utiliza el menú proporcionado por la SEDESOL para la selección de los menús? (menu_sed)

Gráfica 8



**2.4) ¿Por qué no utiliza el menú proporcionado por la SEDESOL?
 (no_menu_sed)**

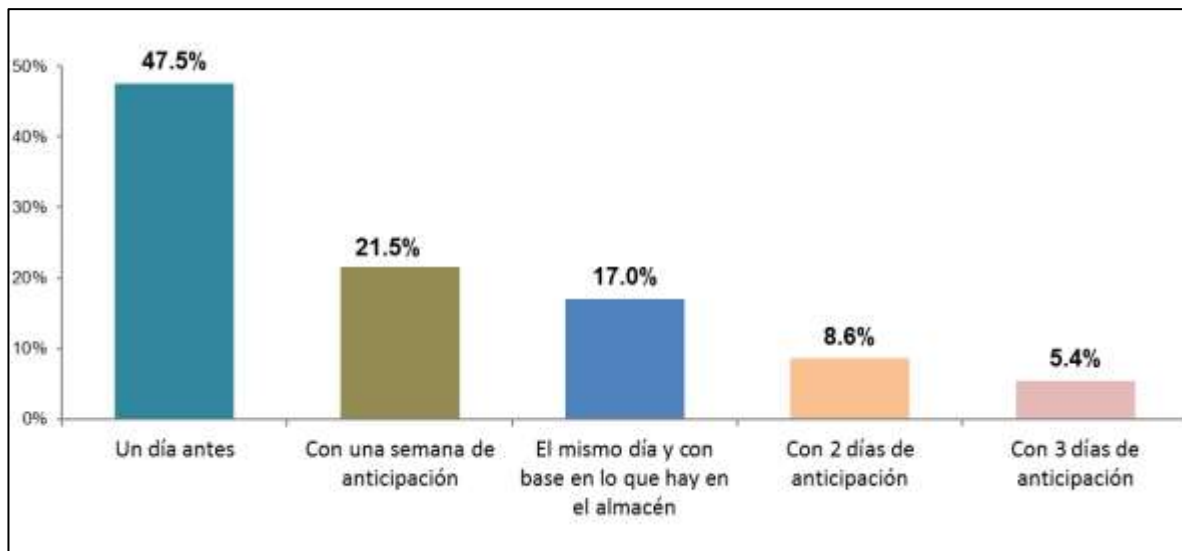
Gráfica 9



*Incluye: Porque lo hace la CDI, No conocen los nombres de las recetas.

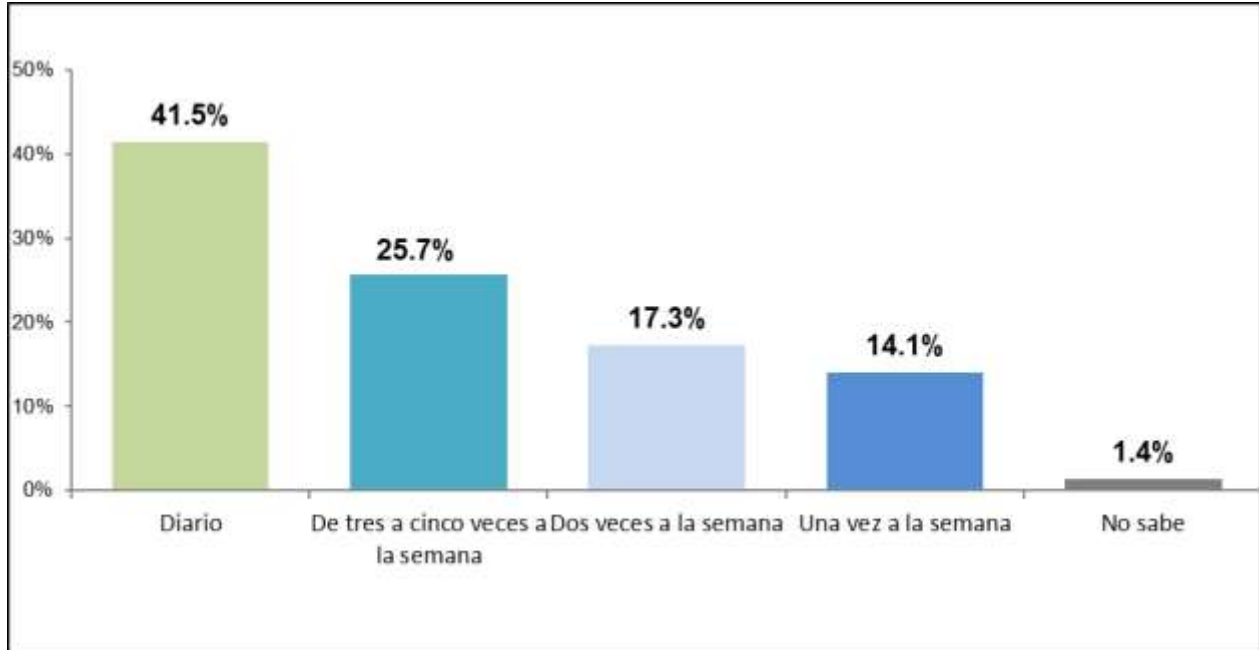
**2.5) ¿Con cuántos días de anticipación se establecen los menús?
(días_menu)**

Gráfica 10



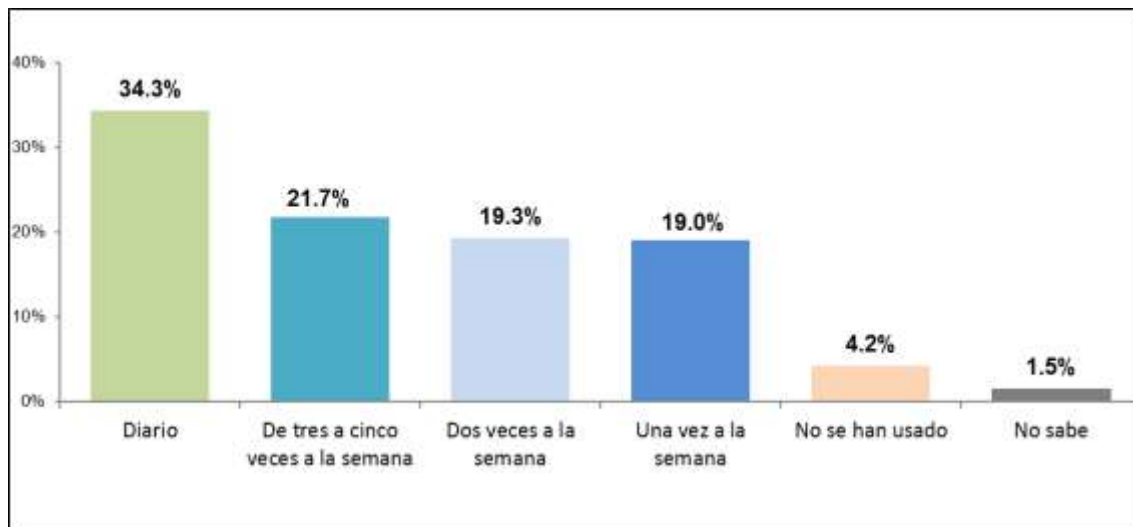
2.6) En la última semana ¿con qué frecuencia se ha preparado algún platillo con productos que entrega DICONSA como: ¿sardina, atún, barbacoa, machaca, huevo, chilorio, etc.? (frec_dico)

Gráfica 11



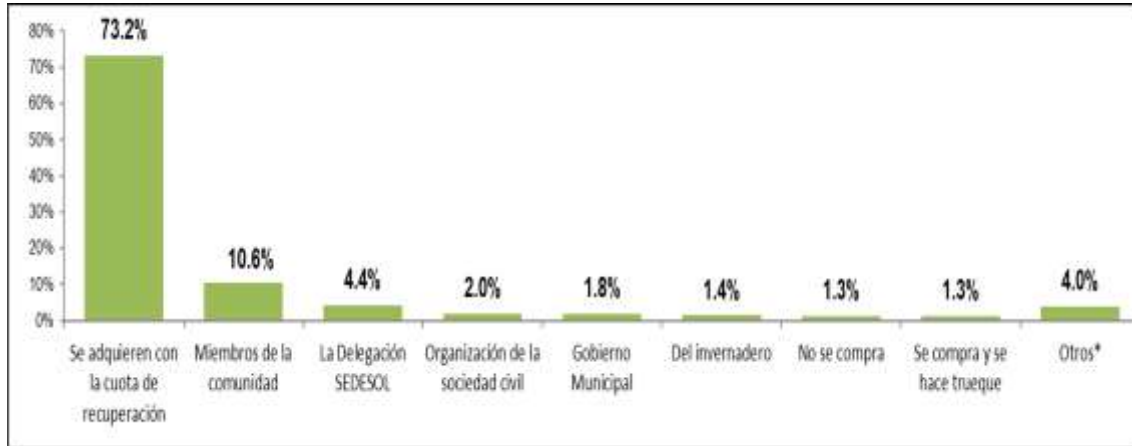
2.7) En la última semana ¿cuántas veces han usado productos frescos como frutas, verduras, carne, pollo, pescado, queso etc.? (frec_fres)

Gráfica 12



2.8) ¿Cómo obtiene los alimentos frescos como frutas, verduras, carne, pollo, pescado, queso, etc.? (días_menu) Primera Mención⁷

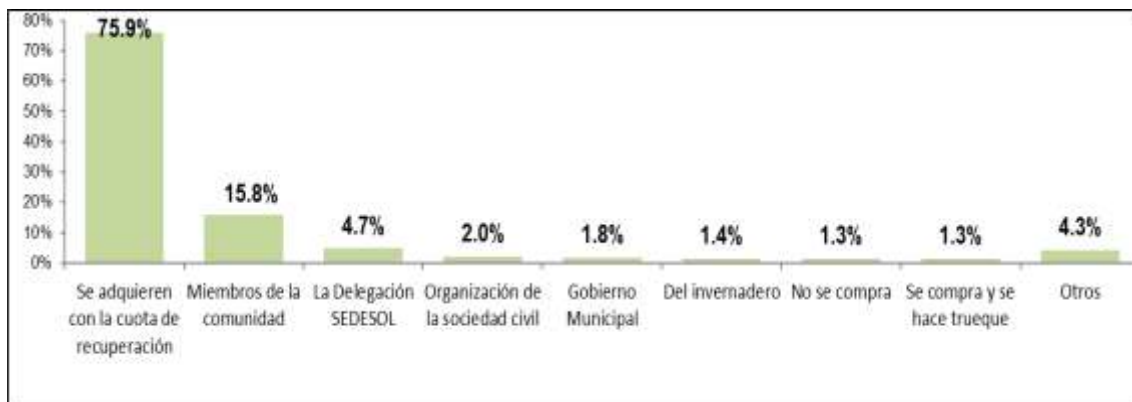
Gráfica 13



*Incluye: Alguna Institución Federal, Gobierno del Estado, Mercado/ Tiendas/ Plazas, Del dinero de las cocineras, Dinero propio, Por medio del tesorero del comité.

2.8) ¿Cómo obtiene los alimentos frescos como frutas, verduras, carne, pollo, pescado, queso, etc.? (días_menu) Total Menciones⁸

Gráfica 14

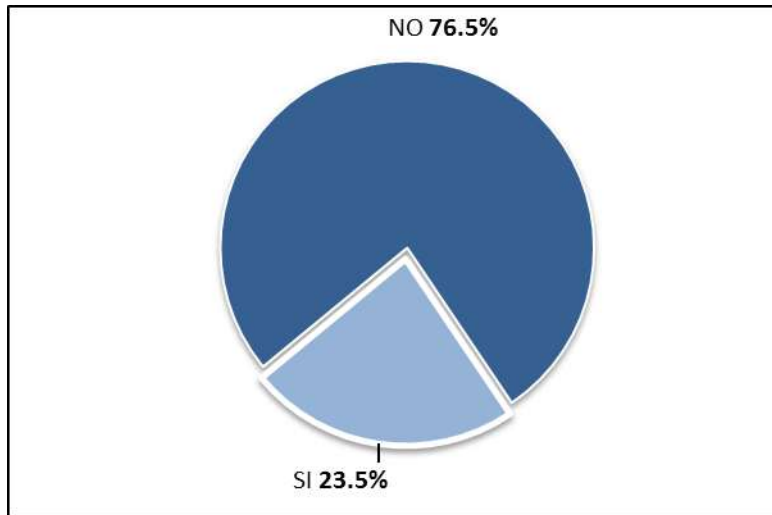


⁷ Es la primera respuesta a una pregunta en donde se aceptan dos o más opciones de respuesta.

⁸ Son todas las respuestas a una pregunta.

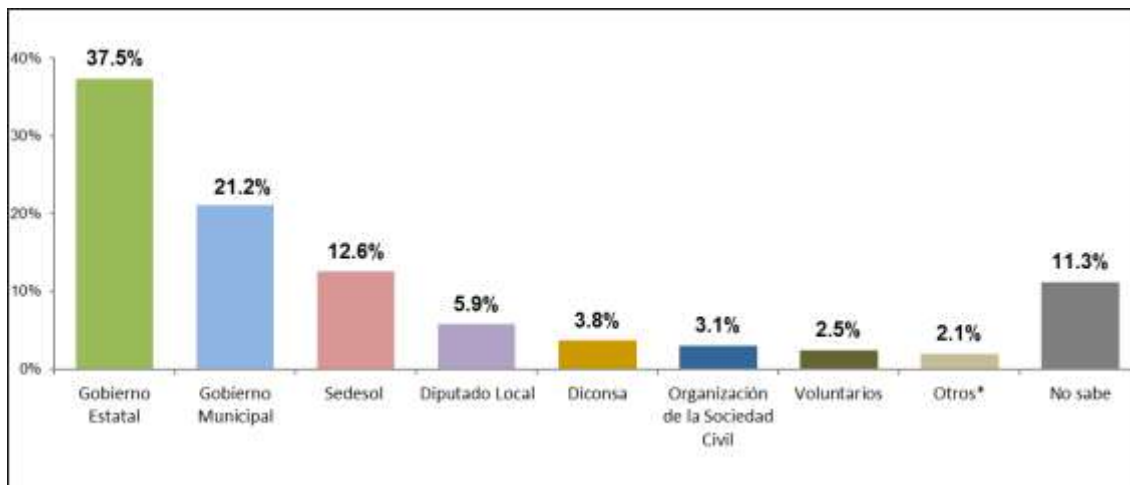
2.9) Adicional al abasto entregado por el Programa o por DICONSA, ¿el comedor recibe apoyo de alguna otra institución como refrigerador, licuadora, platos, sillas, mesas? (otr_apoyo)

Gráfica 15



2.10) ¿De qué institución recibe apoyo el comedor? (si_apoyo)

Gráfica 16

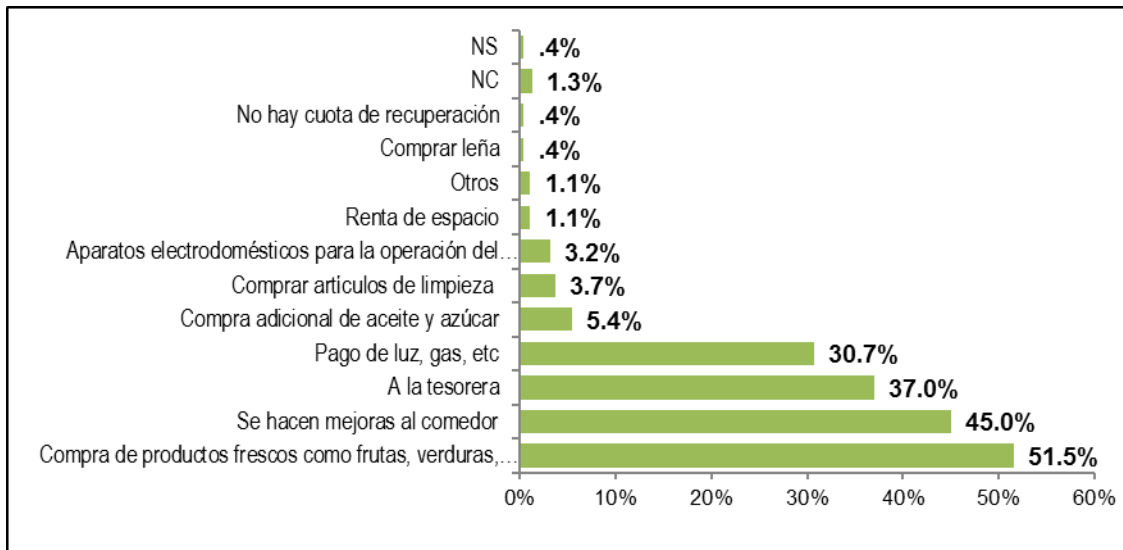


*Incluye: Gobierno federal, El comité

2.13) ¿A qué se destinan los recursos obtenidos por concepto del pago de la cuota de recuperación? (des_rec)

Primera Mención

Gráfica 17

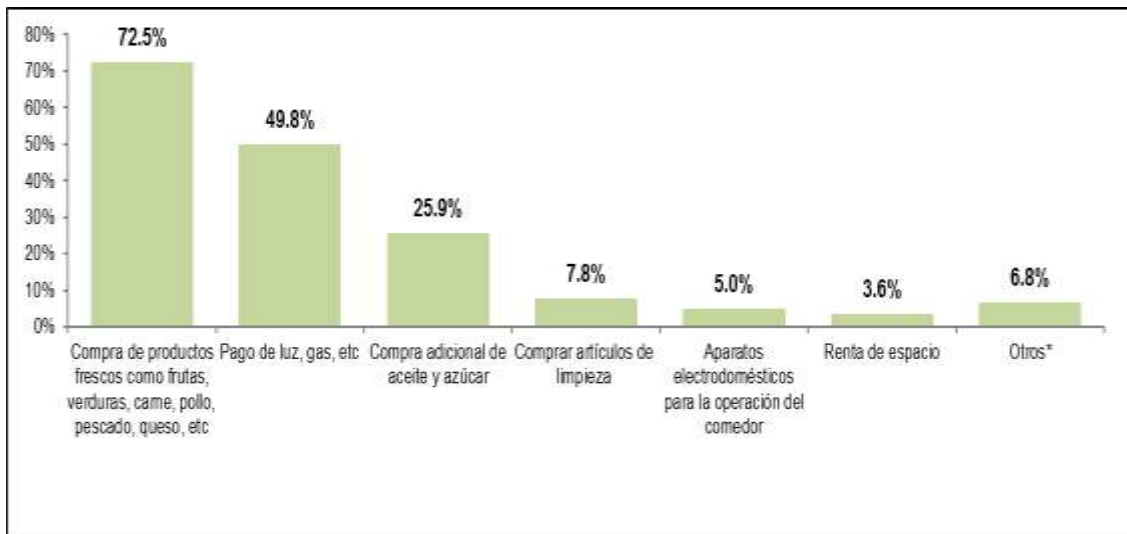


*Incluye: Se hacen mejoras al comedor.

2.13) ¿A qué se destinan los recursos obtenidos por concepto del pago de la cuota de recuperación? (des_rec)

Total Menciones

Gráfica 18

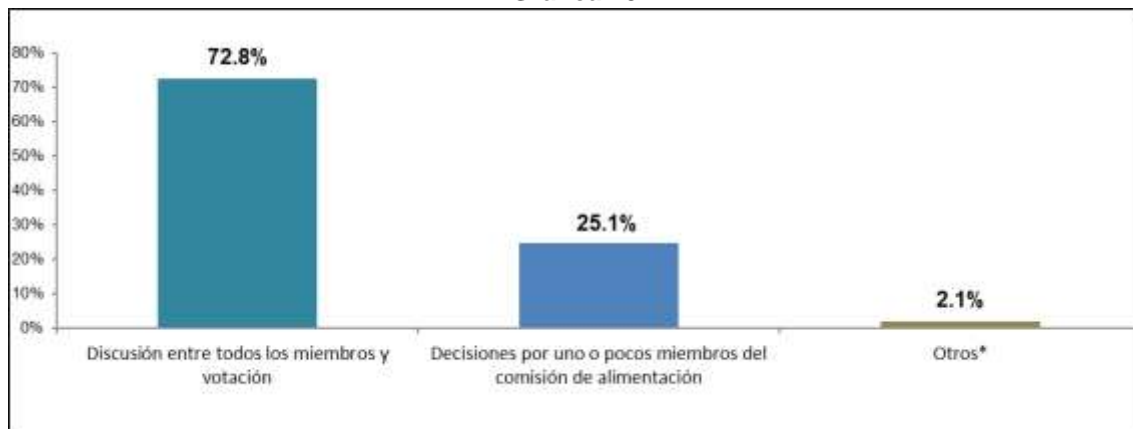


*Incluye: Se hacen mejoras al comedor, No tienen cuota de recuperación, Compra de agua potable, Comprar servilletas y papel higiénico, Se da apoyo a la cocinera, Utensilios de cocina, No sabe, etc.

III. TOMA DE DECISIONES Y SUPÉRVISIÓN

3.1) ¿Cuál es la forma de tomar acuerdos o decisiones dentro del Comedor Comunitario?, como por ejemplo, ¿cuál será el menú del día, los roles para cocinar, los horarios en los cuales asisten? (toma_dec)

Gráfica 19

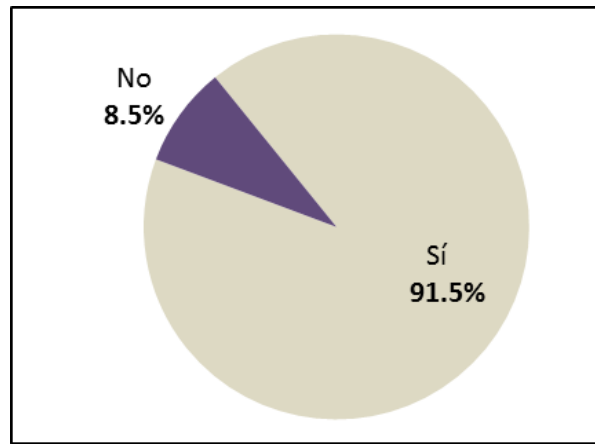


*Incluye: Por el menú de SEDESOL, La encargada decide, La vocal decide, Se hacen roles, La presidenta decide.

IV. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y OTRAS ACTIVIDADES

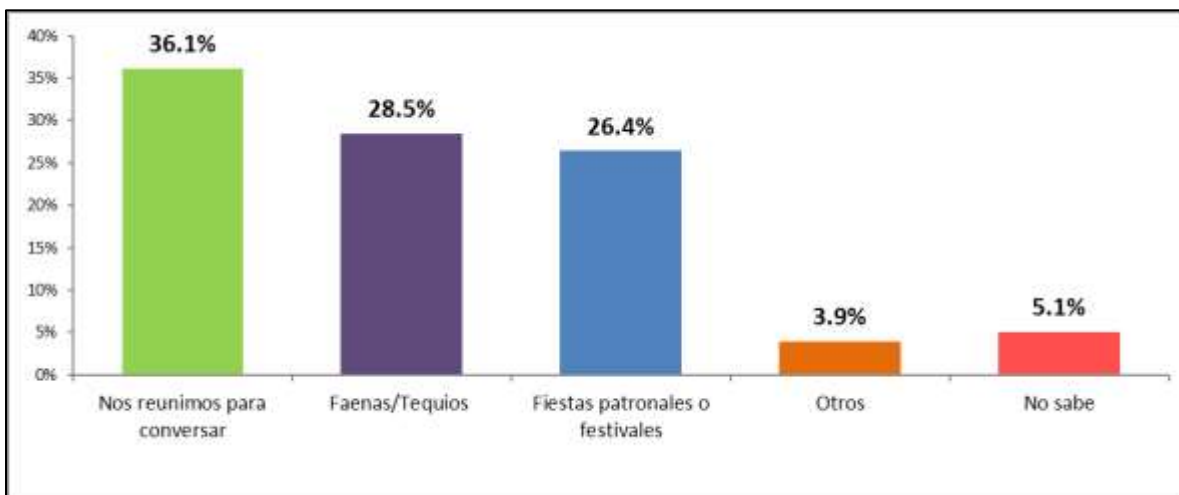
**4.1) A partir de la apertura del Comedor Comunitario ¿considera que ha tenido mayor participación con los vecinos de su comunidad o localidad?
 (part)**

Gráfica 20



**4.2) ¿En qué tipo de actividades ha participado en la comunidad o localidad?
 (part_cual)**

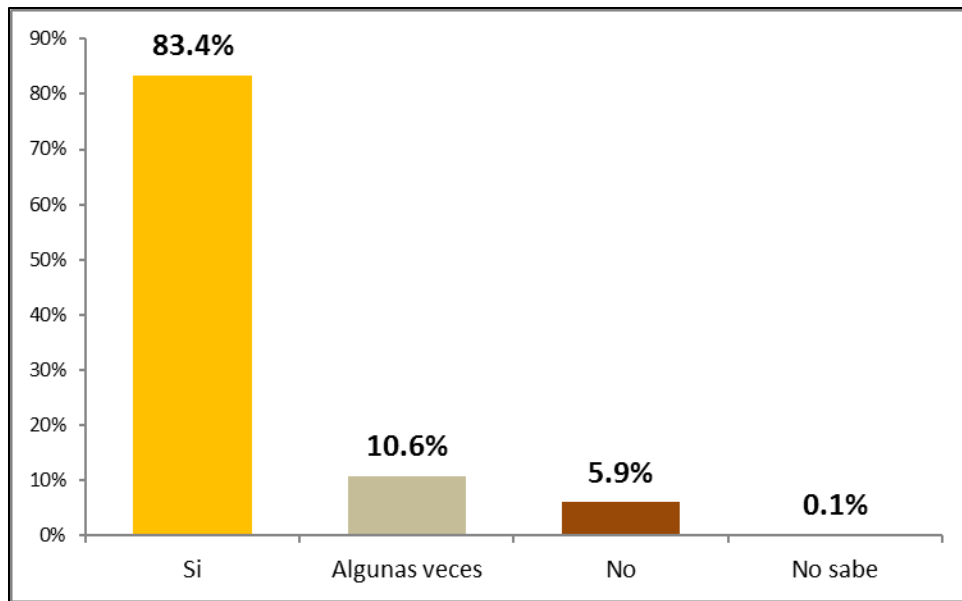
Gráfica 21



*Incluye: Tandas, Equipos deportivos, Clases de zumba, aerobics, bailes etc.

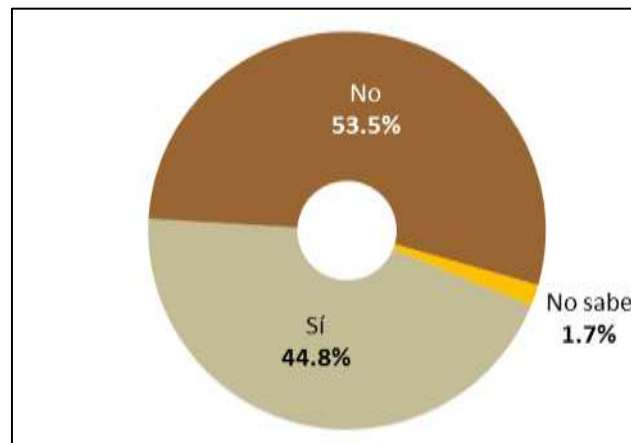
4.3) En general, ¿diría que se puede confiar en la gente de la comunidad (o localidad) donde se encuentra el comedor comunitario? (confía)

Gráfica 22



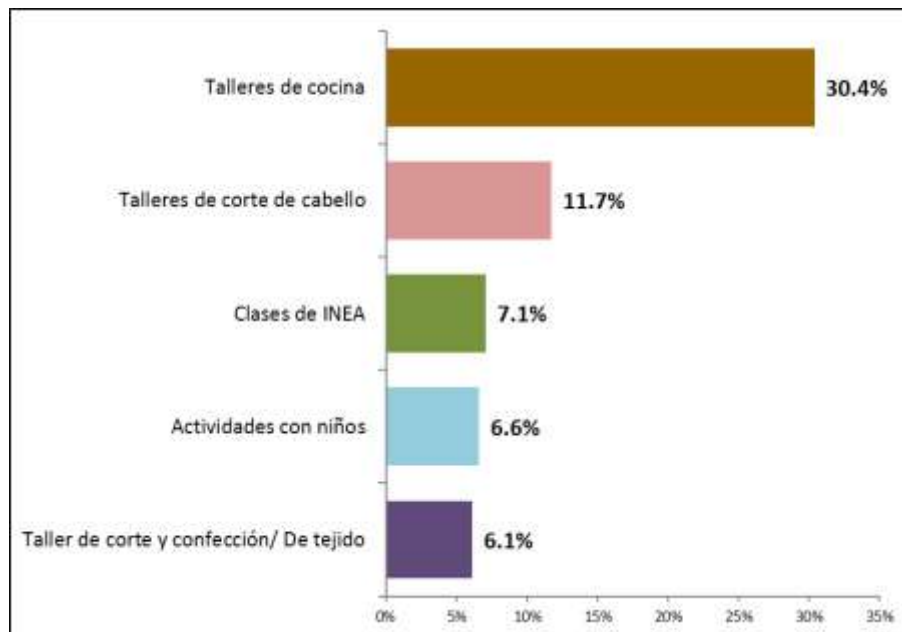
4.4) ¿Considera que debería utilizarse el Comedor comunitario para alguna otra actividad fuera del horario de comida? (cc_act)

Gráfica 23



**4.5) ¿Para cuáles actividades debería utilizarse? (si_act)
 (Primeras 5 menciones)**

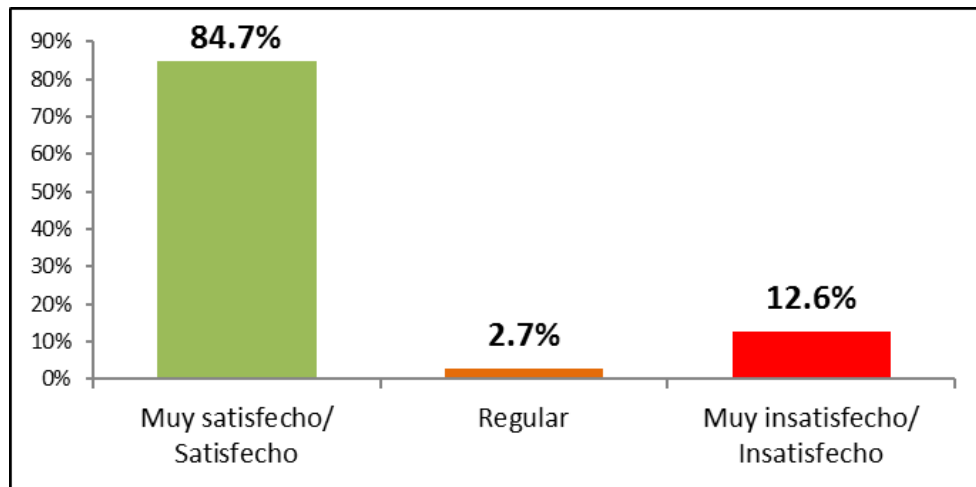
Gráfica 24



V. SATISFACCIÓN

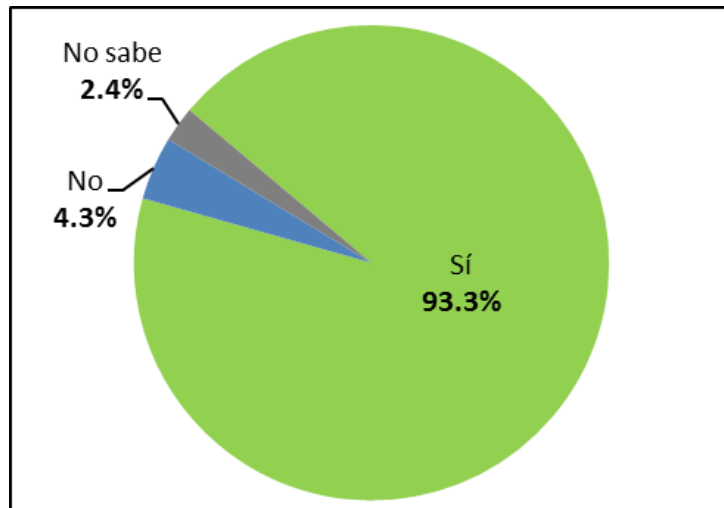
5.1) En general, ¿qué tan satisfecha(o) o insatisfecha(o) se encuentra con sus labores que realiza en el comedor? (sat_lab)

Gráfica 25



5.2) ¿Continuaría como voluntaria en los próximos 6 meses? (cont)

Gráfica 26



**5.3 ¿Por qué continuaría como voluntaria en los próximos 6 meses?
 (cont_mot)**

Gráfica 27

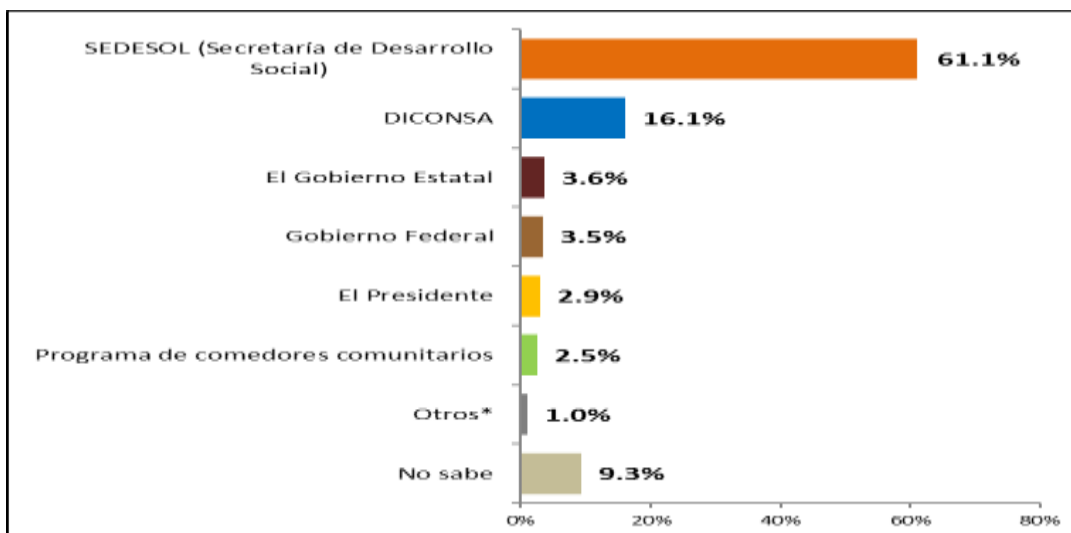


* Incluye Porque tiene el tiempo, Para que no les quiten el comedor

VI. CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA

6.1) ¿Sabe Usted qué Programa o Dependencia del Gobierno brinda los productos para preparar los alimentos en el Comedor Comunitario?

Gráfica 28

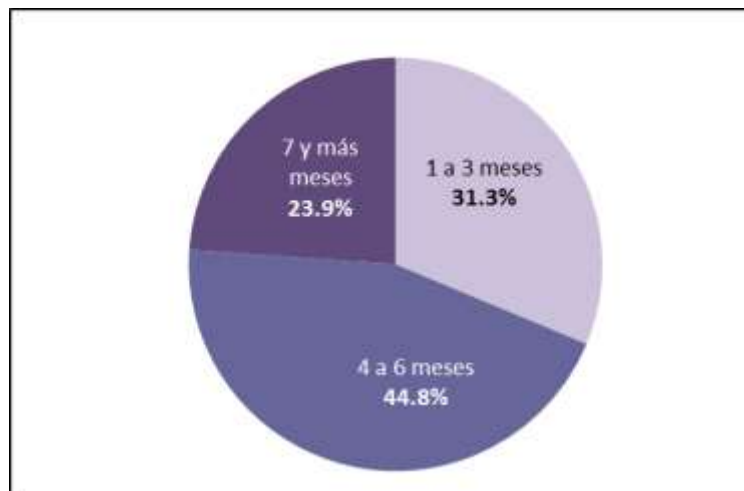


* Incluye DIF, LICONSA, Empresas particulares

VII. CARACTERÍSTICAS DE LA COMISIÓN DE ALIMENTACIÓN

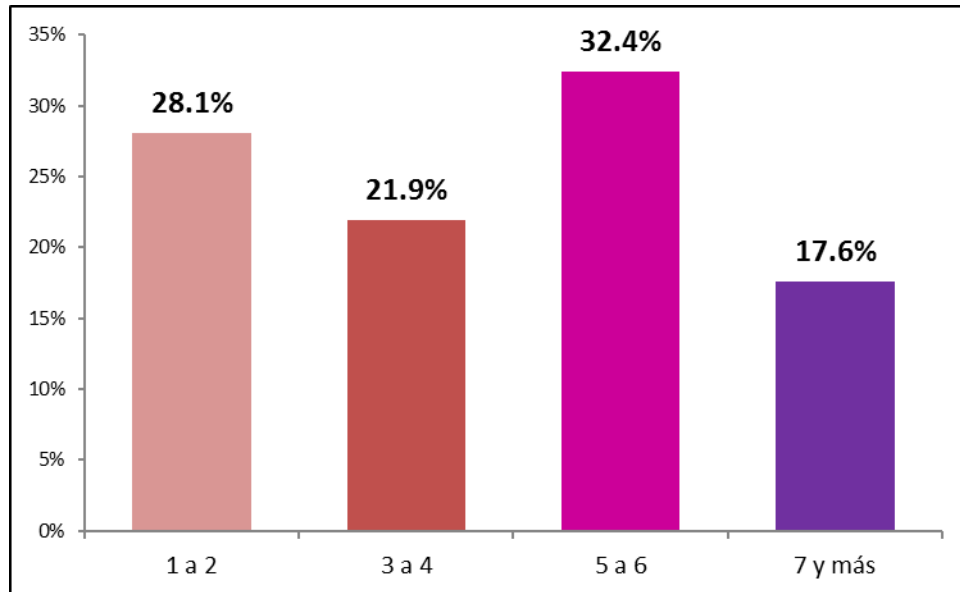
7.3) ¿Cuánto tiempo lleva Usted como voluntaria en el Comedor Comunitario? (tiempo_vol)

Gráfica 29



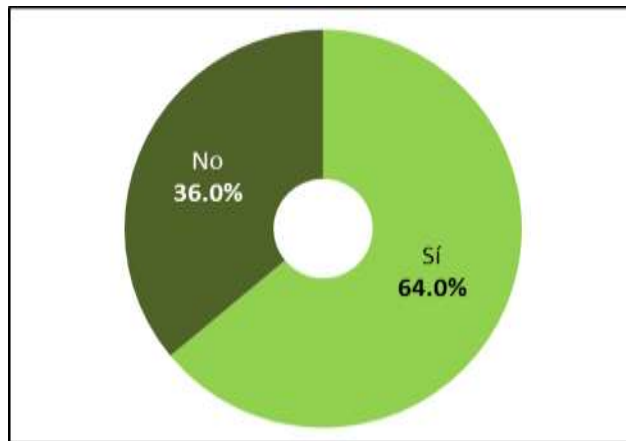
7.4) ¿Cuántos grupos de voluntarias hay al mes? (gpo_mes)

Gráfica 30



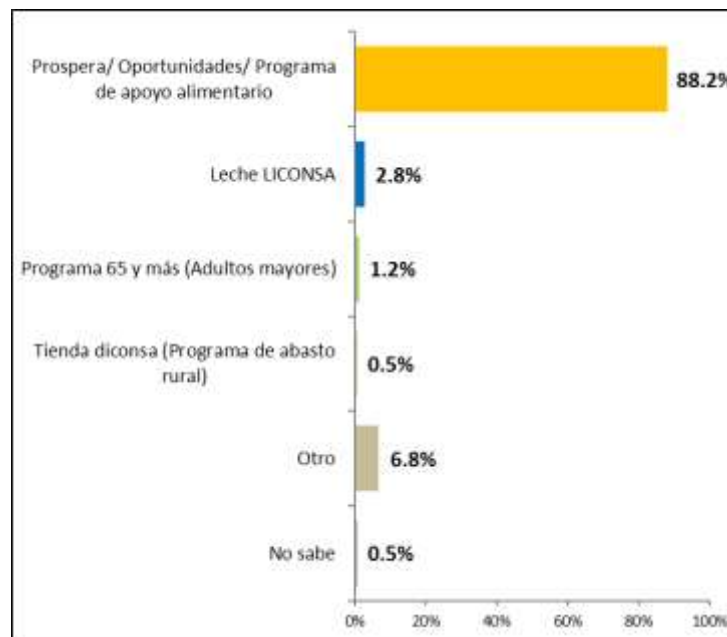
7.6) Usted o algún miembro de su hogar, ¿recibe (o reciben) algún otro apoyo o programa por parte del gobierno? (apoyo_gob)

Gráfica 31



7.7) Además del Programa de Comedores Comunitarios, ¿de qué Programa Social es usted beneficiario? (progsol)

Gráfica 32

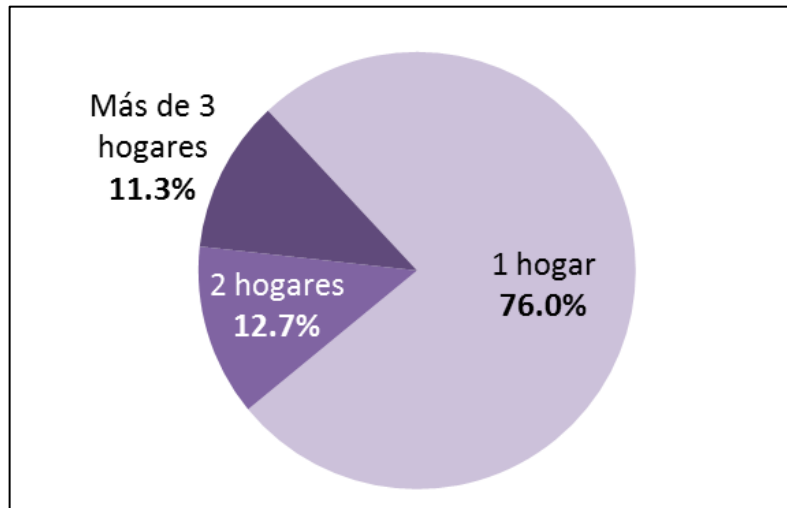


RESULTADOS DE COMENSALES

A) INFORMACIÓN DEL HOGAR

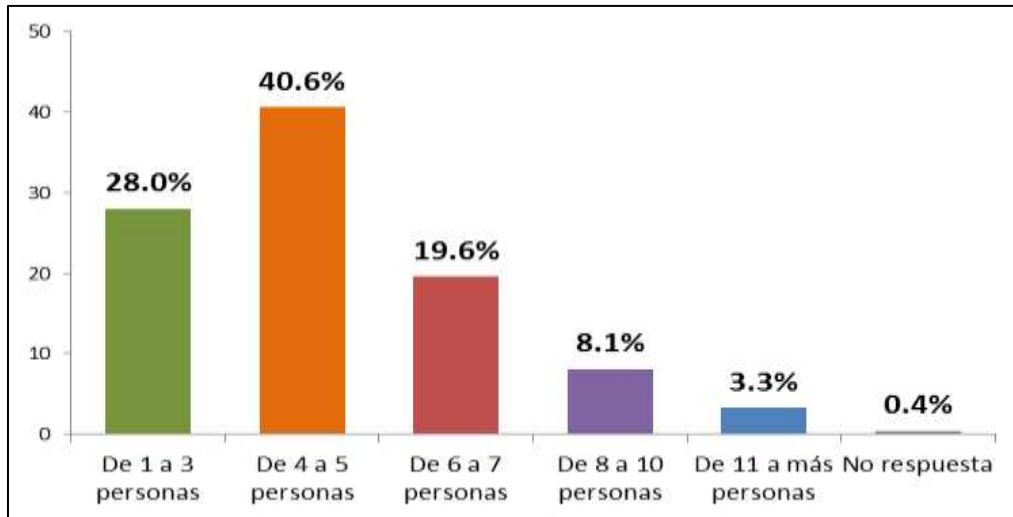
A1) ¿Cuántos hogares hay en su vivienda, incluyendo el suyo? (num_hog_a)

Gráfica 33



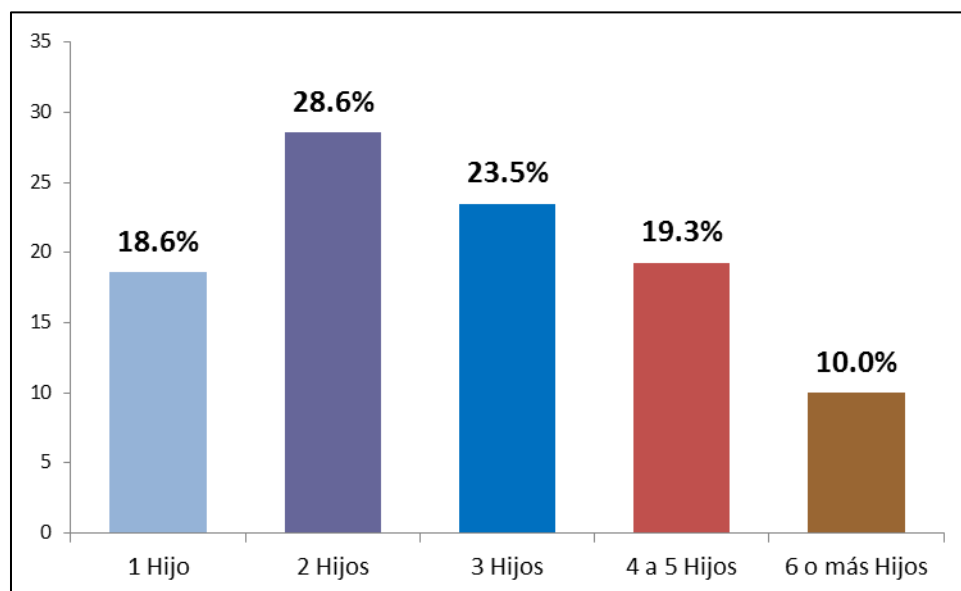
A2) Me podría decir, contándose usted, ¿actualmente, cuántas personas habitan en su hogar, contando a los niños pequeños, adultos mayores? (num_hog)

Gráfica 34



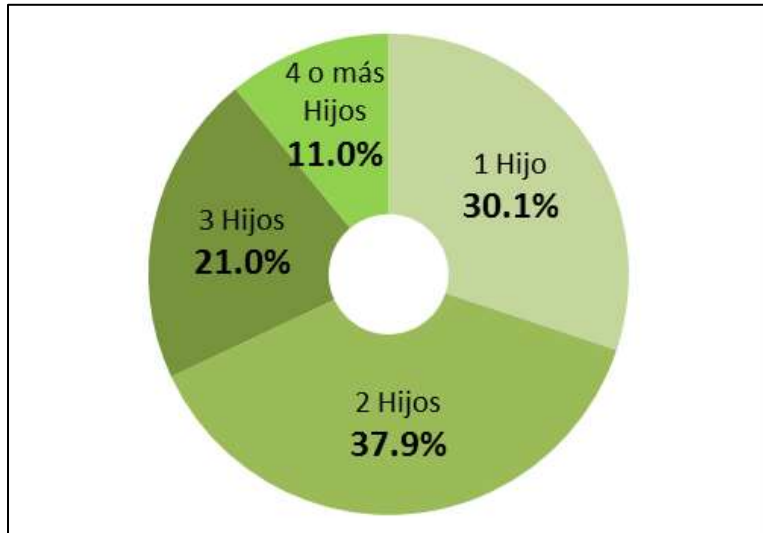
A3) ¿Cuántos hijos tiene? (num_hij)

Gráfica 35



A4) ¿Cuántos hijos menores de 16 años tiene? (num_men)

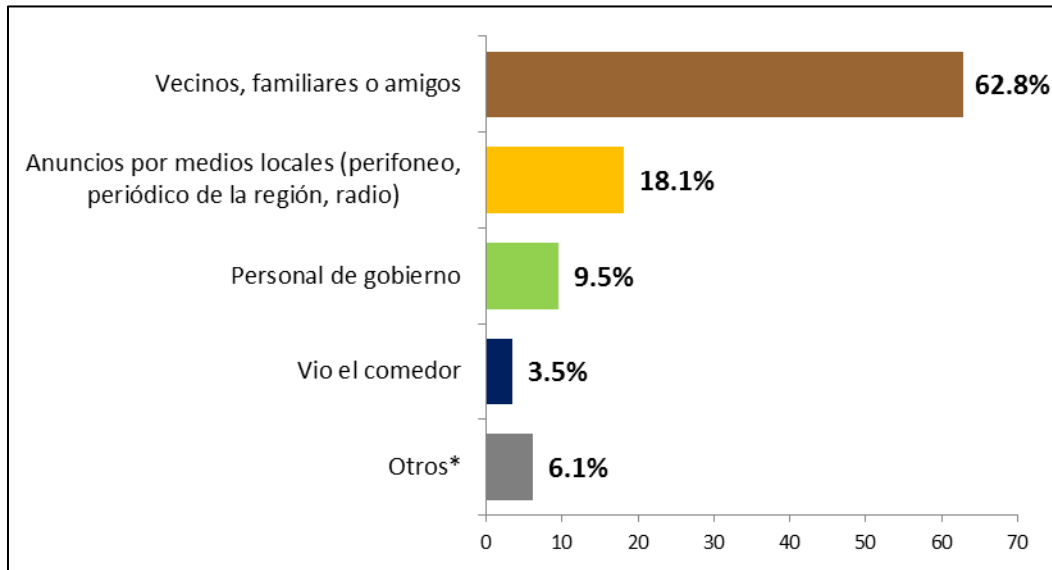
Gráfica 36



I. OPERACIÓN DEL COMEDOR

1.1) ¿Por qué medio Usted se enteró del Comedor Comunitario? (medio)

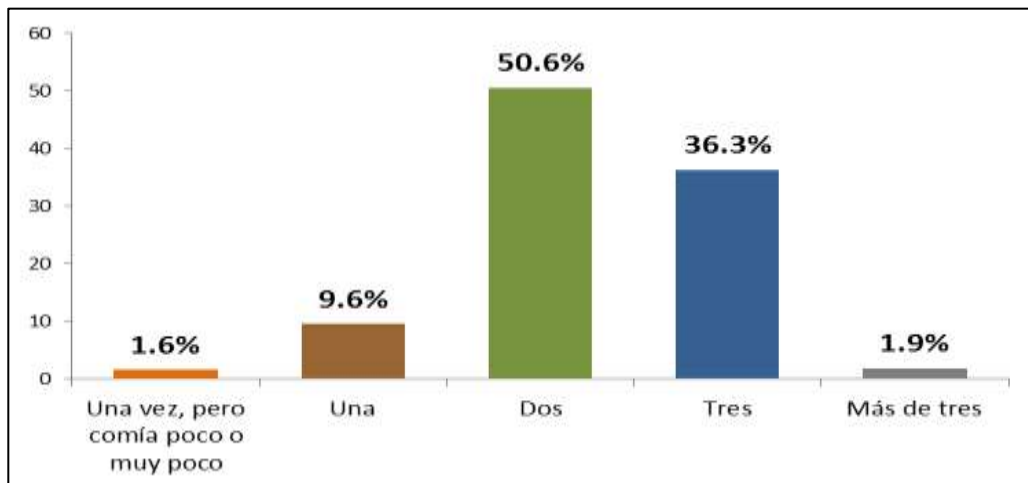
Gráfica 37



* Incluye: Por los de Prospera, Por el delegado, En el hospital, Por el promotor, En ese lugar les pagan 70 y más, Era voluntaria, Por reuniones, En el hospital, Vive cerca/Trabaja cerca.

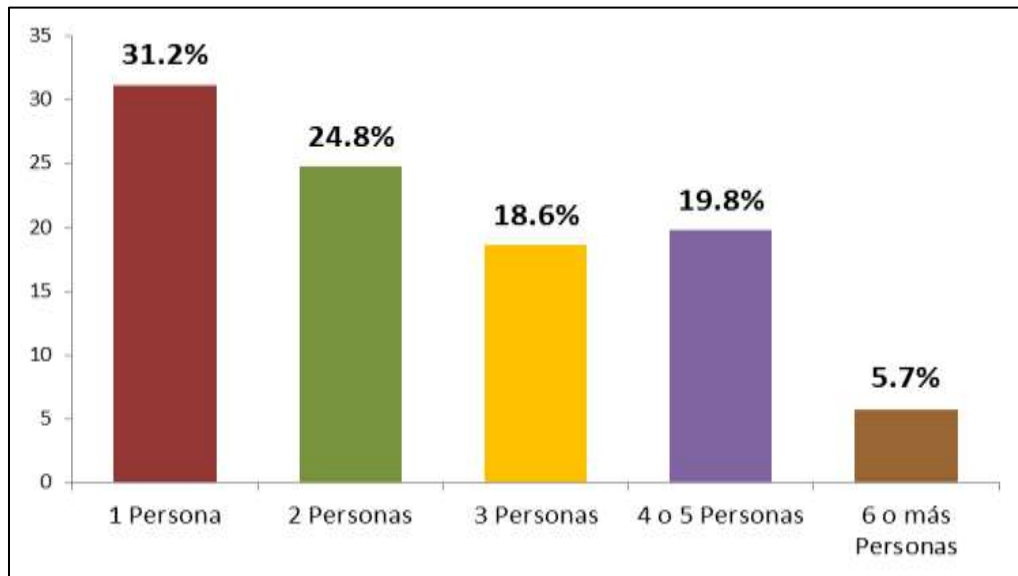
1.2) En un día normal, antes de acudir a este Comedor, ¿cuántas veces comían usted y los miembros de su hogar durante el día? (num_com_a)

Gráfica 38



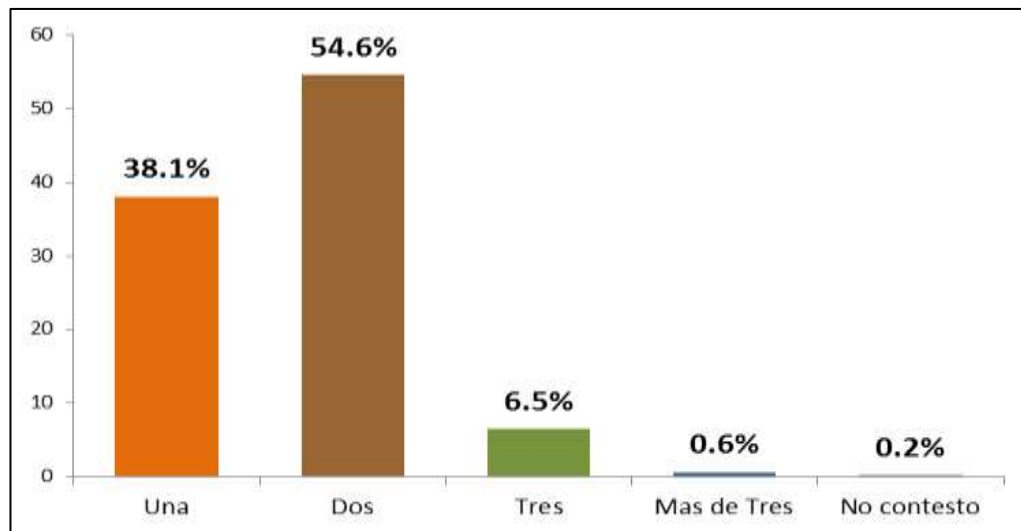
1.3) ¿Cuántas personas (contándose usted) de su hogar asisten regularmente al Comedor Comunitario? (num_fam)

Gráfica 39



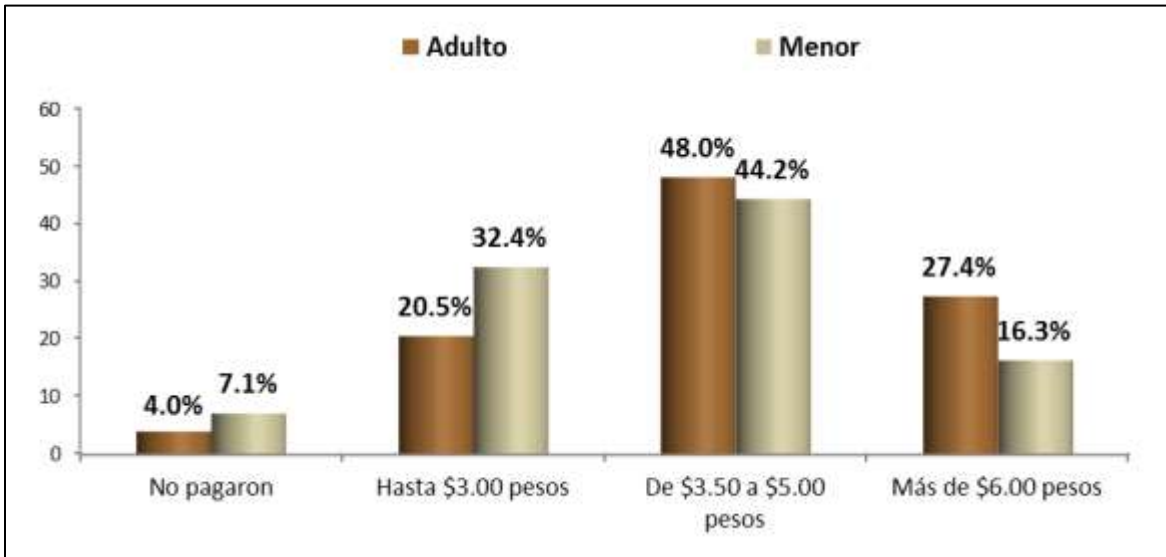
1.4) Regularmente, ¿cuántas comidas hacen Usted y los miembros de su hogar al día en el Comedor Comunitario? (num_com)

Gráfica 40



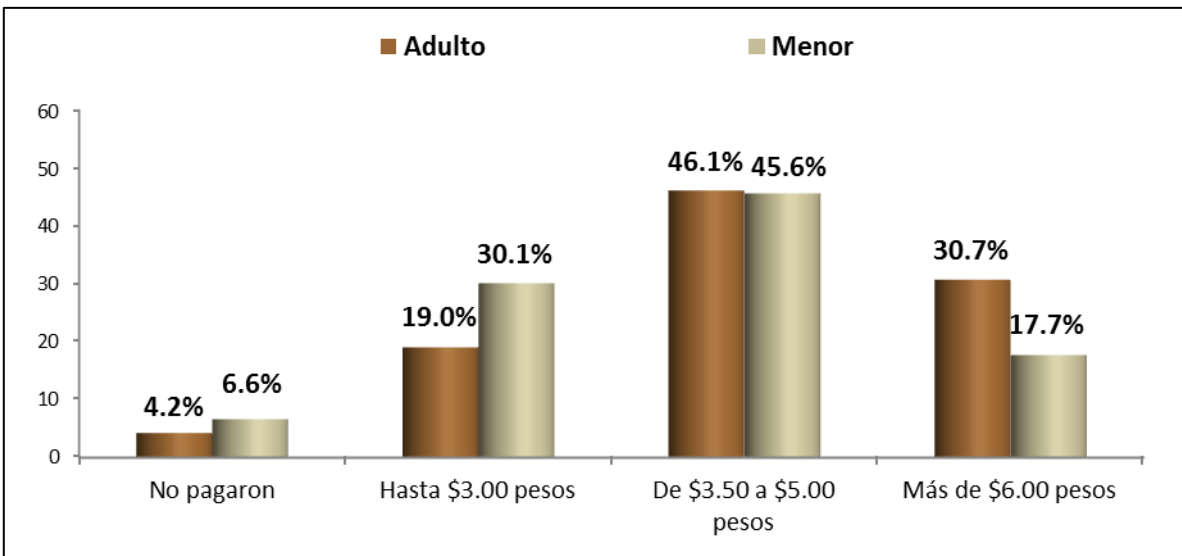
**1.7 ¿Cuánto paga de cuota de recuperación por persona en el desayuno?
 (cuota)**

Gráfica 41



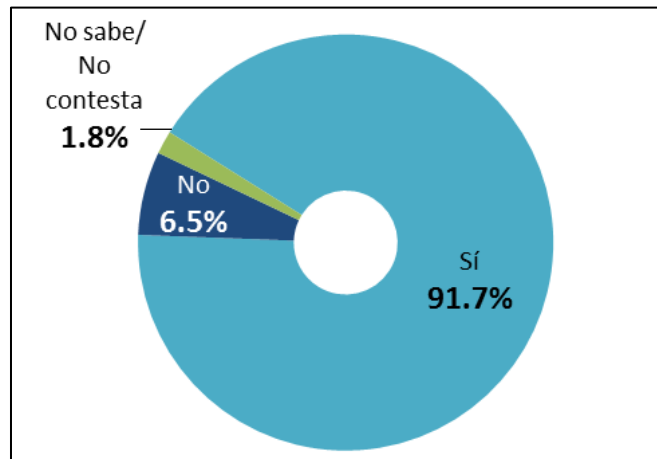
**1.7 ¿Cuánto paga de cuota de recuperación por persona en la comida?
 (cuota)**

Gráfica 42



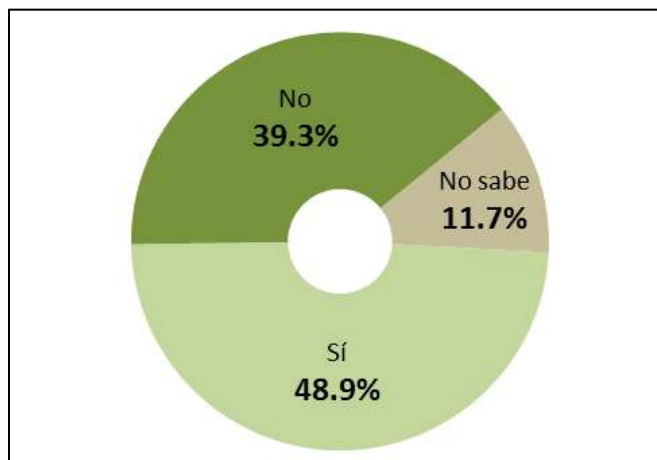
1.8) ¿Considera que lo que paga de cuota de recuperación es justo por los alimentos que recibe? (cuota_ad)

Gráfica 43



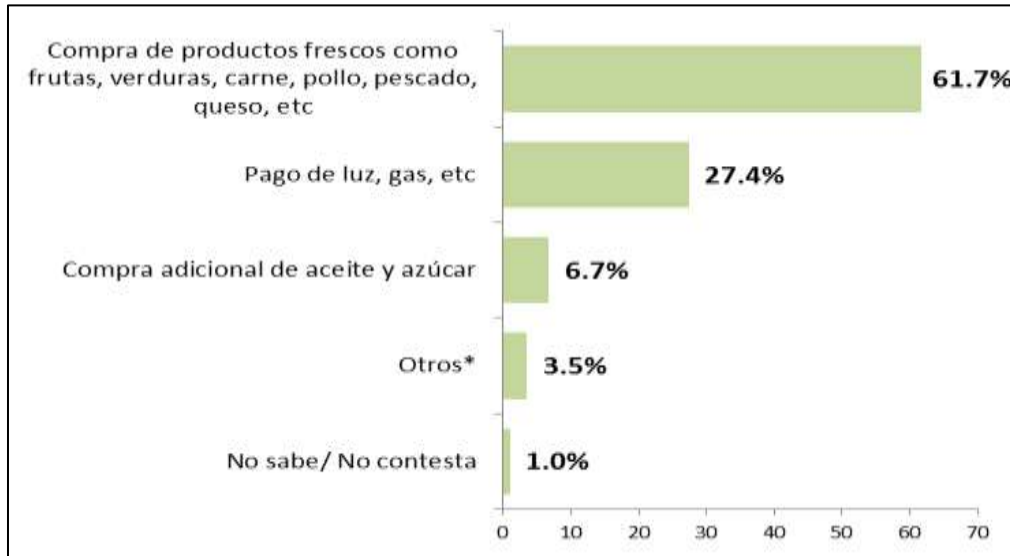
1.10) ¿Sabe a qué se destinan los recursos obtenidos por el pago de la cuota? (uso_cuota)

Gráfica 44



1.11) ¿A qué se destinan los recursos obtenidos por concepto del pago de la cuota de recuperación? (uso_cuota)

Gráfica 45
Primera Mención

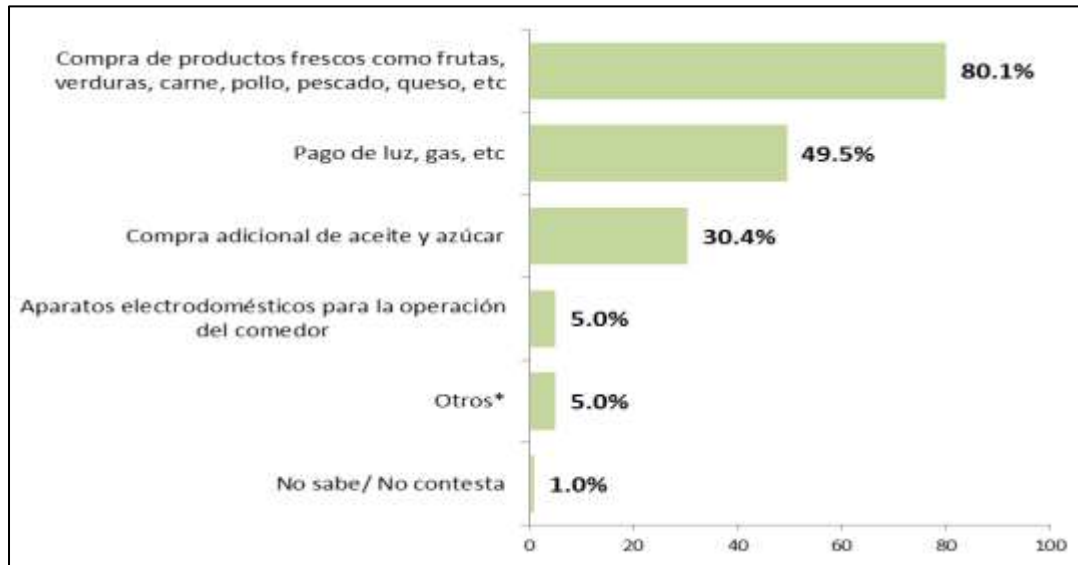


* Incluye: Aparatos electrodomésticos para la operación del comedor, Para el gobierno, Productos de limpieza, Pago de las personas que atienden el comedor, Pago de renta, Para los más necesitados, Comprar leña

1.11) ¿A qué se destinan los recursos obtenidos por concepto del pago de la cuota de recuperación? (uso_cuota)

Gráfica 46

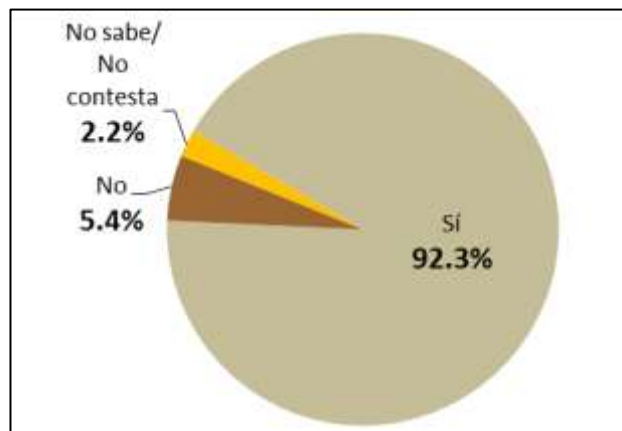
Total Menciones



* Incluye: Para el gobierno, Productos de limpieza, Pago de las personas que atienden el comedor, Pago de renta, Para los más necesitados, Comprar leña

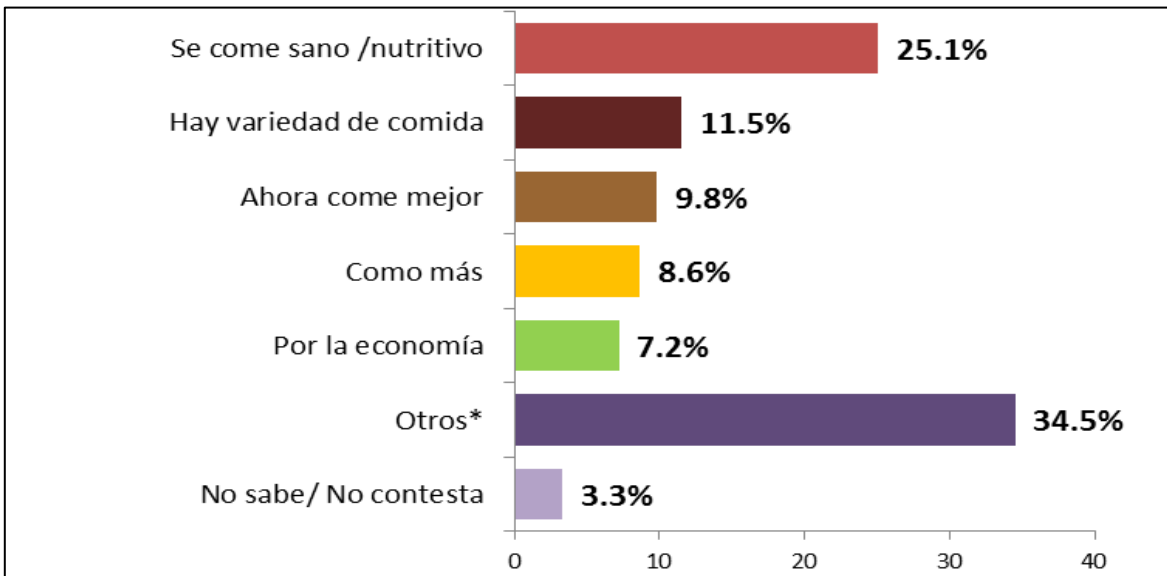
1.12) ¿Cree que el uso del Comedor le ha permitido mejorar su alimentación? (mej_ali)

Gráfica 47



1.13) ¿Por qué cree que el uso del Comedor le ha permitido mejorar su alimentación? (mej_ali_mot)

Gráfica 48



* Incluye: Se come más rico, Come caliente su comida, Queda cerca de casa/trabajo, Subió de peso, Les dan leche, Es comida del día, Ahora ya come soya, Es higiénica la comida, Es lo mismo que en casa, Es un apoyo, Come bien, Come a sus horas, Se siente mejor de salud, Come más balanceado, Ahorra tiempo, Cuando no tiene dinero o no le alcanza puede comer, Con poco dinero come muy bien, Le gusta la comida, Dan verduras, Ya no me quedo sin comer/sin hambre, Comida Completa, Ahorra un poco más.

2. PARTICIPACIÓN SOCIAL

2.1) Además de ir al comedor para desayunar o comer, ¿qué otras actividades se realizan en las instalaciones del Comedor? (otr_act_c)

Gráfica 49

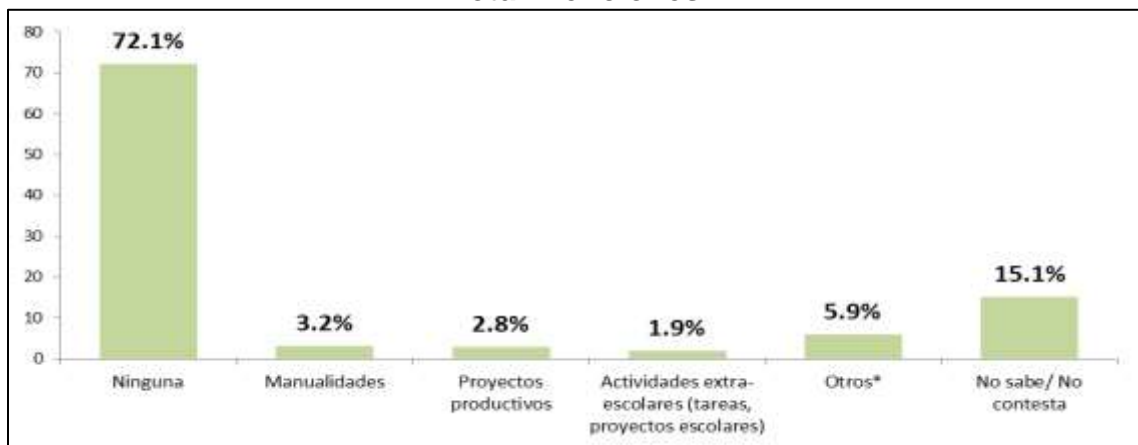
Primera mención



* Incluye: Talleres de repostería, Talleres de corte de cabello, Festejos, Actividades físicas, Limpieza del lugar, Cursos/talleres, Juntas/pláticas, Lectura de cuentos, Hortalizas/huerto, Clases de artes marciales

Gráfica 50

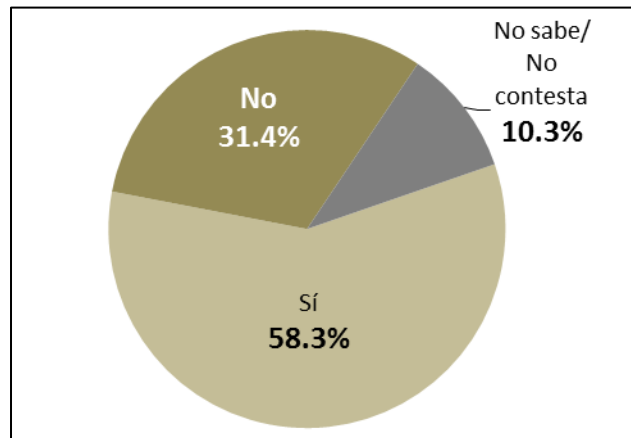
Total menciones



* Incluye: Talleres de corte de cabello, Festejos, Actividades físicas, Limpieza del lugar, Cursos/talleres, Juntas/pláticas, Lectura de cuentos, Hortalizas/huerto, Clases de artes marciales, Talleres de Repostería.

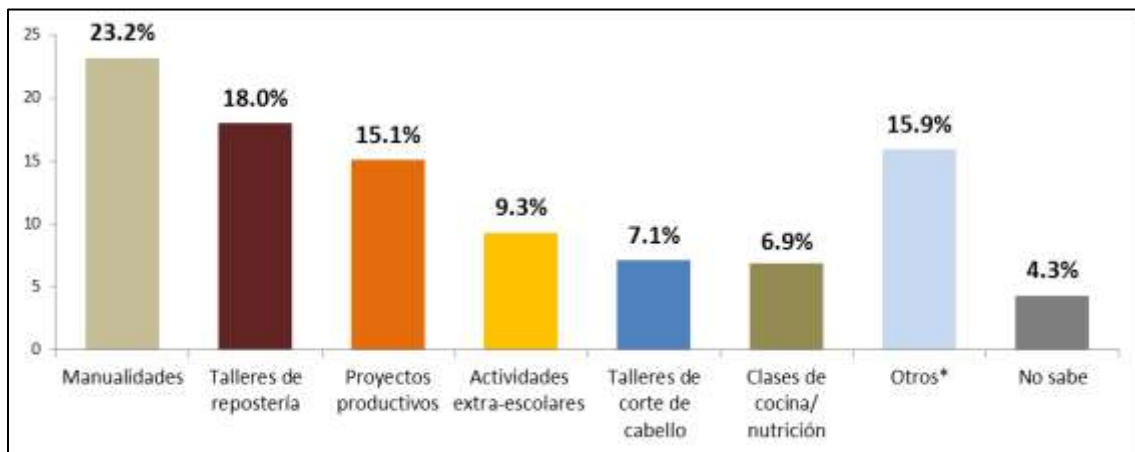
2.2) ¿Le gustaría que se llevaran a cabo otras actividades en el Comedor Comunitario fuera del horario de comida? (op_act_d)

Gráfica 51



2.3) ¿Como cuáles actividades le gustaría que se llevaran a cabo en el comedor? (op_act_c)

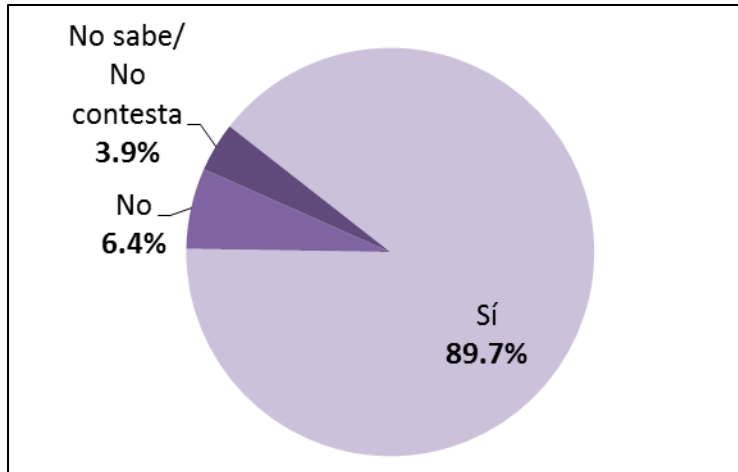
Gráfica 52



* Incluye: Actividades físicas, Clases de baile/canto, Talleres de costura, Taller de plomería, Cursos de tejido/bordado, Clases de zumba/yoga, Carpintería, Convivios/festejos, Pláticas, Capacitación para el trabajo, Actividades recreativas para niños, Talleres de agricultura, Clases para aprender a leer, Talleres de electricidad/herrería, Actividades para adultos mayores, Computación

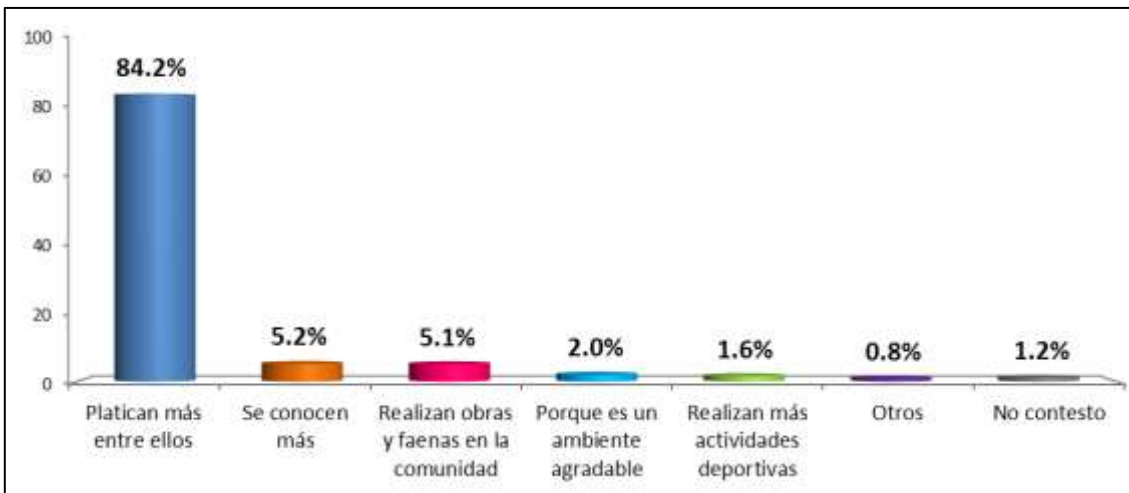
2.4) A partir de la operación del comedor, ¿considera ha mejorado la integración y amistad de los asistentes (beneficiarios)? (integra_d)

Gráfica 53



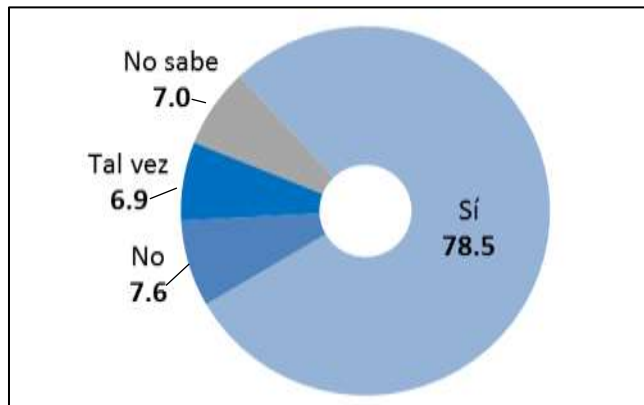
2.5) ¿Por qué sí considera ha mejorado la integración y amistad de los asistentes (beneficiarios)? (integra_c)

Gráfica 54



2.6) En caso, de que algún día no pudiera pagar la cuota de recuperación, ¿cree que alguien de los asistentes al Comedor o de las personas voluntarias, lo apoyaría? (cohesion)

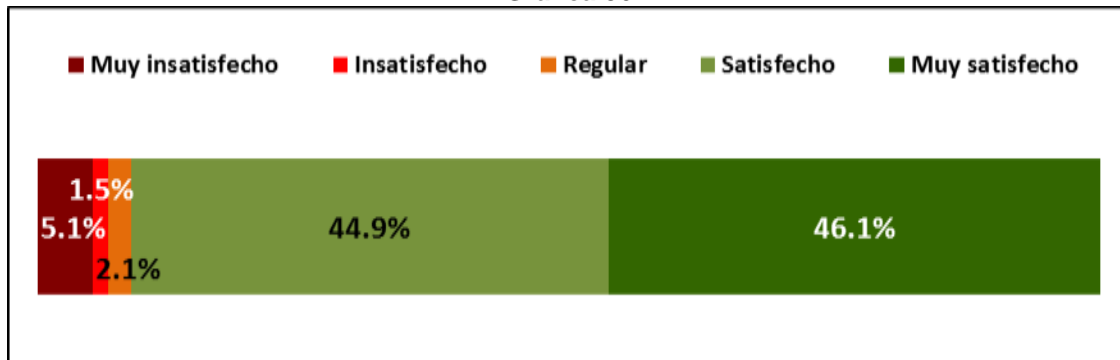
Gráfica 55



III. Satisfacción

3.1) ¿En general, qué tan satisfecho(a) o insatisfecho(a) se siente con el Comedor Comunitario? (sat_1)

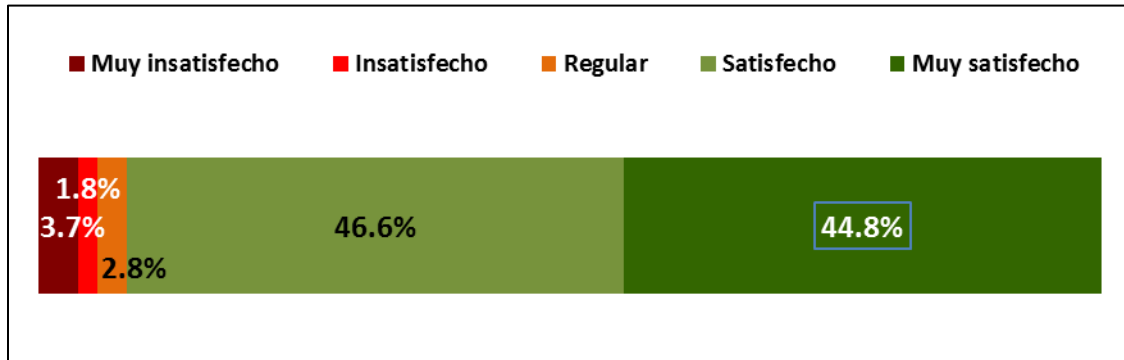
Gráfica 56



Suma 100 agregando No sabe y No contesta

3.2) ¿En general, qué tan satisfecho(a) o insatisfecho(a) se siente con el trato brindado en el Comedor Comunitario? (sat_2)

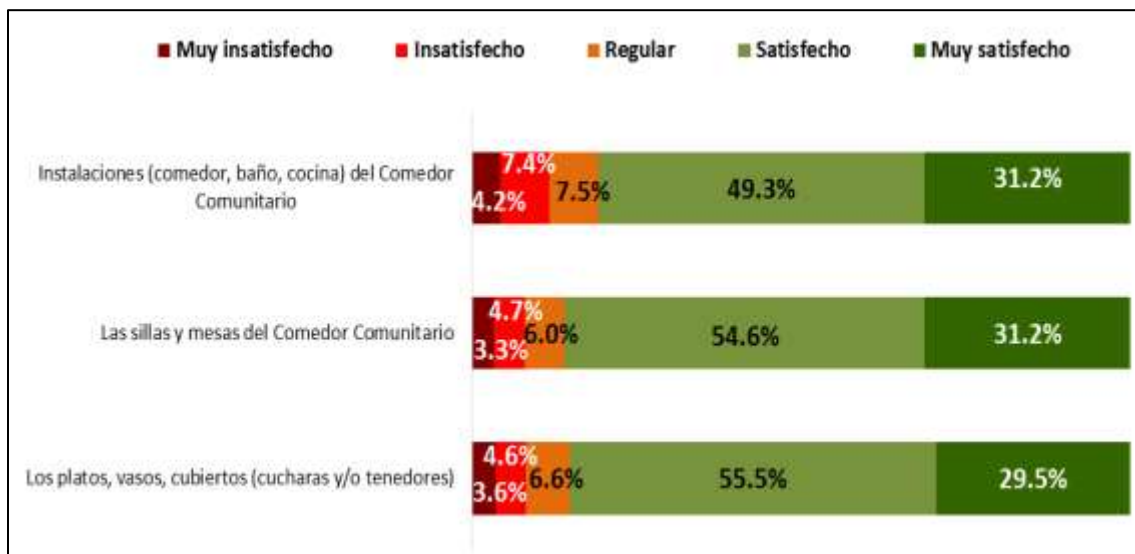
Gráfica 57



Suma 100 agregando No sabe y No contesta

3.3) ¿En general, qué tan satisfecho(a) o insatisfecho(a) se siente con ...? (sat_im_a)

Gráfica 58



Suma 100 agregando No sabe y No contesta

3.4) ¿Cómo calificaría ...? (sat_4)

Gráfica 59

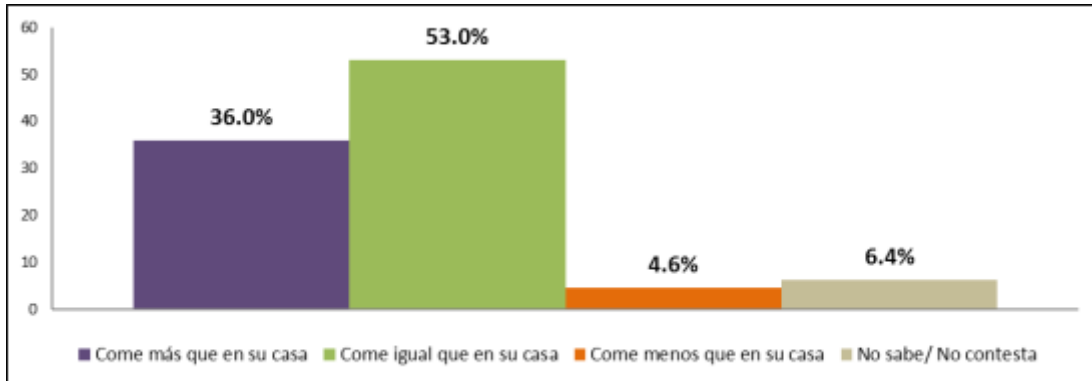


Suma 100 agregando Pésimo/malo, No sabe y No contesta

IV. PERCEPCIÓN CALIFICACIÓN DE ASPECTOS DE LOS MENÚS DEL COMEDOR (Informantes con menores de 16 años)

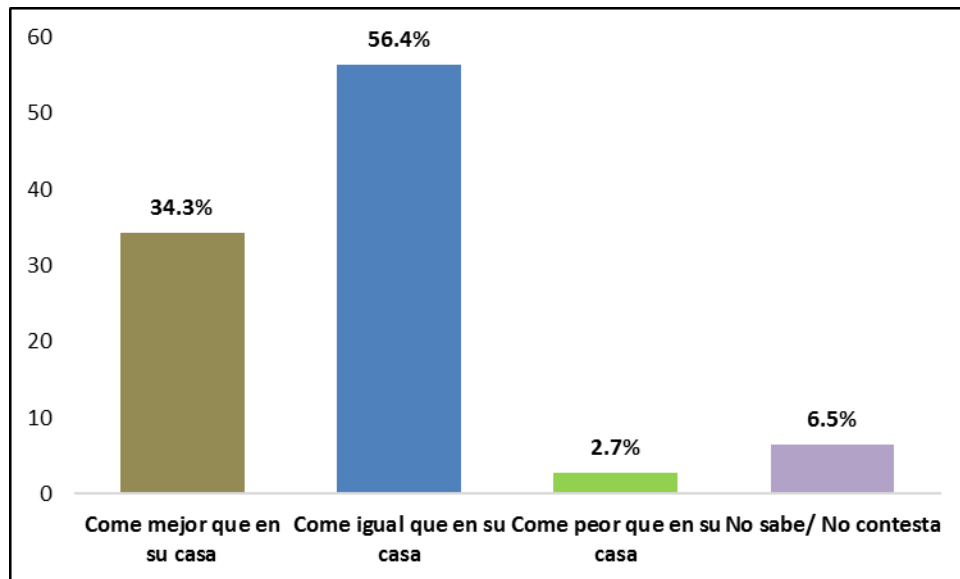
4.1) ¿De qué manera considera que su hijo come en el Comedor comunitario? (cali_1)

Gráfica 60



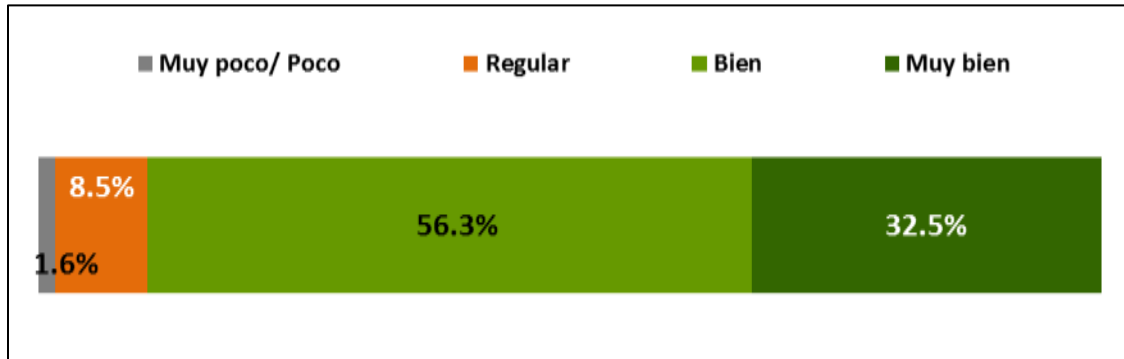
4.2) ¿Cómo considera que su hijo come en el Comedor comunitario? (cali_2)

Gráfica 61



4.3) ¿El desayuno o comida que recibe en el comedor comunitario, normalmente cumple con lo que esperaba? (expect_3)

Gráfica 62

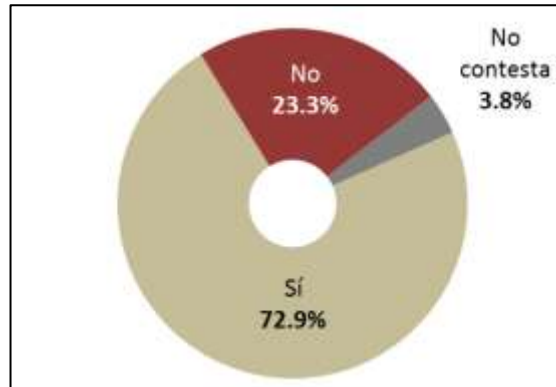


Suma 100 agregando No sabe y No contesta.

V. MEJORAS EN EL COMEDOR

5.1) ¿Considera que el comedor comunitario podría mejorar en algún aspecto? (mejora)

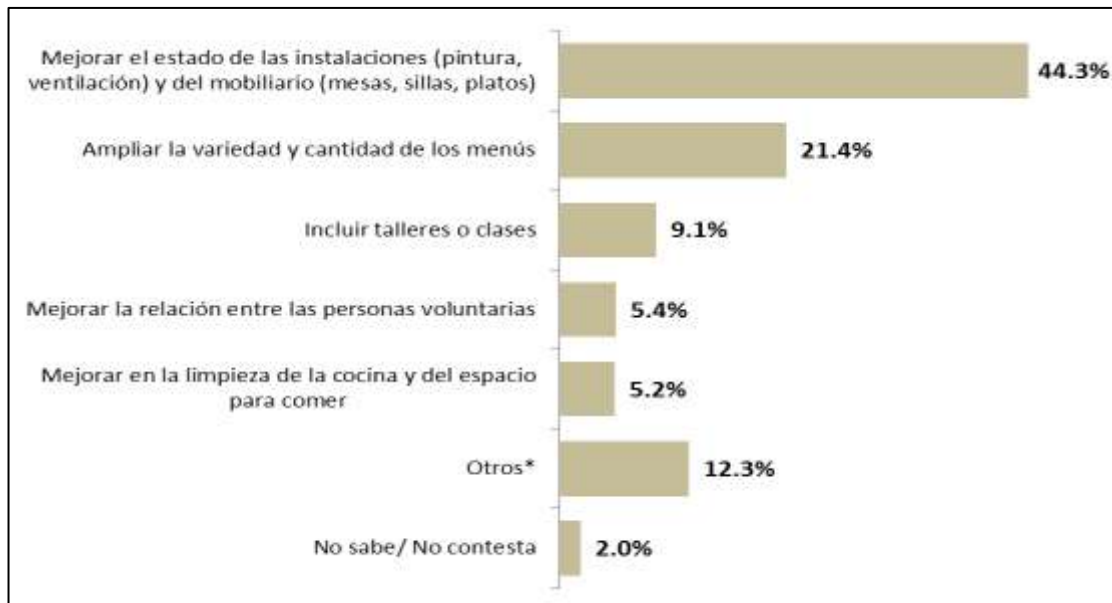
Gráfica 63



5.2) De las siguientes opciones ¿cuáles son los tres aspectos en los que considera que el comedor podría mejorar? (mejora_4)

Gráfica 64

Primera mención

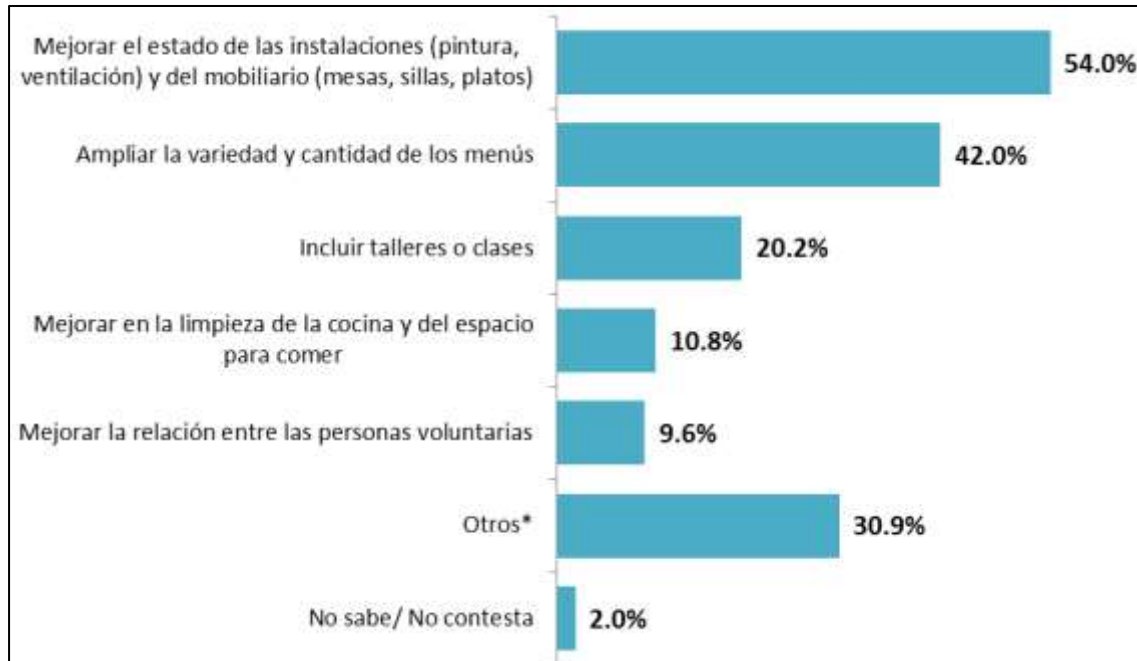


* Incluye: Darse a conocer, Que haya más voluntarias, Falta un baño, Ampliar el horario, Mejorar calidad de los productos, Protección para que no pasen animales, Un lugar fijo para que no lo cambien, Que llegue a tiempo la despensa, Reducir el precio de lo que se paga, Mayor cantidad de comida, Que haya agua para lavar.

5.2) De las siguientes opciones ¿cuáles son los tres aspectos en los que considera que el comedor podría mejorar? (mejora_4)

Gráfica 65

Total menciones

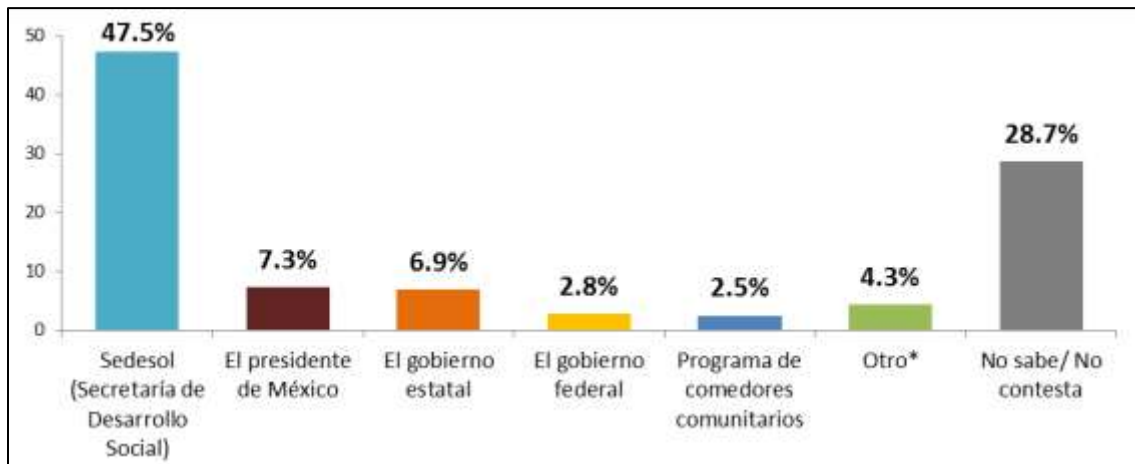


* Incluye: Darse a conocer, Que haya más voluntarias, Falta un baño, Ampliar el horario, Mejorar calidad de los productos, Protección para que no pasen animales, Un lugar fijo para que no lo cambien, Que llegue a tiempo la despensa, Reducir el precio de lo que se paga, Mayor cantidad de comida, Que haya agua para lavar.

VII. CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA

7.1) Por favor, dígame, ¿qué programa o que Dependencia o Funcionario del Gobierno brinda los productos para preparar los alimentos en este Comedor Comunitario? (apoyo_dep)

Gráfica 66



*Incluye: El DIF, El municipio, Un partido político